

BIBLIOTECA CANARIA

# DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LAS ISLAS CANARIAS

Disertación histórica sobre la época del primer  
descubrimiento, expedición y conquista de las  
islas de Canaria

Escrita de orden de la Real Academia de la Historia

por

D. Antonio Porlier

Individuo de ella

---

Madrid, 7 de Septiembre de 1755

---

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Imprenta: Valentín Sanz, 15

Año 1941

BIBLIOTECA CANARIA

# DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LAS ISLAS CANARIAS

Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las islas de  
Canaria

Escrita de orden de la Real Academia de la Historia

POR

**D. ANTONIO PORLIER**

Individuo de ella

---

MADRID, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1755

---

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Imprenta: Valentín Sanz, 15

# A la Academia

Señor: Ya otra vez tuve la ocasión de cansar a la Academia, presentándole un breve discurso, en que expuse el juicio que podía formarse sobre quiénes eran los primeros pobladores de las islas de Canaria y qué país fuese éste en los tiempos primitivos, el todo sacado de las noticias que pude adquirir mi solicitud en los autores más antiguos. Ahora, Señor, continuando aquel trabajo, que sólo puede contemplarse como preludeo de otro mayor y más circunstanciado, he emprendido este segundo, proponiéndome formar sobre el primero la continuación de las noticias de estas islas hasta su entera conquista y agregación a los dominios de la corona de Castilla; trabajo que he recibido gustoso, no tanto por lo que lisonjea a un patricio hacer pública la noticia de su patria, cuanto por testificar a la Academia el ansia y desvelo con que deseo obedecer sus preceptos, que sólo tienen de trabajo la desconfianza de no acertar yo a des-empañarlos con aquella exactitud y perfección con que este Cuerpo acostumbra formar sus producciones; pero como ésta ha de pasar forzosamente por su censura me queda la satisfacción de que así corregida podrá tal vez no ser enteramente despreciada.

En la primera disertación presentada a la Academia dimos noticia de la situación, número, clima y fertilidad de las islas de Canaria, la cual omitimos en ésta por excusar repetir lo que se ha dicho, añadiendo sólo la noticia de las observaciones matemáticas que en el año de 1726 hizo el P. Feville, mínimo académico de las Ciencias de París, quien para ello subió al Pico de la isla de Tenerife, cuya altura, según su cómputo, es de 13.272 pies geométricos, como se puede ver por la

relación de este viaje que formó el abad de la Caille sobre las memorias del P. Feuille, la cual está en el tomo del año de 1751 de la Historia de dicha Academia, donde asimismo consta el número, clima y demás circunstancias de aquel país, conforme a lo que dejamos notado en la citada disertación.

Supuesta esta noticia, el orden pide demos el plan de esta obra para la perfecta inteligencia de lo que hemos de tratar en adelante, y como siguiendo el proyecto del título apuntado hallamos tres circunstancias, a saber: Primer descubrimiento, primera expedición, y conquista. Hemos juzgado por conveniente dividirla en tres partes, tratando en la primera de la época del primer descubrimiento que hicieron los antiguos de las islas de Canaria, donde se tocaron las noticias que de ellas tuvieron. En la segunda trataremos del primer descubrimiento de los modernos y de la época de la primera expedición que se hizo para la conquista. Y en la tercera daremos un resumen histórico de los demás armamentos, sucesos y expediciones que se hicieron hasta la entera redención de todas las siete islas, incorporándolas en los dominios de la corona de Castilla.

## PRIMERA PARTE

**Del descubrimiento que hicieron los antiguos de las  
islas de Canaria, donde se tocan las noticias que de  
ellas se tuvieron**

Tanta antigüedad pretenden algunos dar a los conocimientos de las Canarias como a la fabulosa teología de los paganos. Porque siendo uno de los dogmas de ésta establecer un lugar de delicias y placeres donde colocar a aquellos que en esta vida hubiesen vivido virtuosamente, o por mejor decir, conforme a las luces del derecho natural, muchos de los gentiles creían que este lugar existía en las islas Afortunadas, de donde deducen algunos el antiguo conocimiento que de ellas hubo. Pues siendo sectarios de esta quimérica religión todos los que conspiraron contra los troyanos, cuya antigua época nos ha eternizado Homero en sus 24 libros de su Iliada y Odisea, cuando menos debe atribuírseles a aquellas naciones instruídas perfectamente de los dogmas del Paganismo la primera noticia de las islas, objeto único de su felicidad y glorioso incentivo que falsamente le estimulaban a regular su conducta y a proceder conforme a los principios de la recta razón. De aquí necesariamente se concluye que los griegos fueron los primeros descubridores de las islas de Canaria, quienes, acaso, navegando más allá del estrecho aportarían

a ellas, y viendo su fertilidad, temple benigno, claro cielo, dulce canto de las aves y fragancia de las flores (propiedades que hoy conservan) tuvieron, como poco ilustrados en los principios de la verdadera felicidad, fundamento bastante para creer aquella estancia del Paraíso destinado a las almas bienaventuradas, prorrumpiendo su admiración en el glorioso epicteto de llamarlas «Insulas beatorum», con cuyo nombre fueron después generalmente conocidas de todos.

Pero como aún entre los mitológicos es sumamente cuestionable el lugar de los Campos Elíseos, colocándolo unos en la costa meridional de España, a la orilla del Betis, otros en las islas Británicas y otros en nuestras Canarias, se empeñan los partidarios de esta última opinión en evidenciar que a ninguna otra parte de estas islas se puede aplicar sin violencias los fragmentos de los autores antiguos que hablan de los Campos Elíseos, y empezando por Homero alegan un lugar en el libro 4 de la Odisea, vers. 563, que traducido al latín dice así:

«Te vero Eliseum ad campum, vel ad ultima terræ. Cœlestes mitenis, flavius ubi nunc Radamantus victus ubi facilis, non niçe non frigora, et imbres stridula, sed semper Zephirorum sibatit aura quam placida oceceanus mituit per amena vireta.»

De este pasaje concluye que los Campos Elíseos no podían estar ni en la Británica ni en la costa occidental de España, pues las expresiones de «non niçe non frigora, et imbres sed Zephirorum sibatit aura», sólo pueden convenir a las islas Canarias que carecen de frío y nieve y cuyo temperamento es suave y apacible, como por el contrario en los otros dos lugares hay frío, nieves y lluvias, soplando indistintamente así el noto como el ceñiro. Fuera de que la tradición de los antiguos paganos era que los Campos Elíseos estaban situados en islas y no en una sola isla o tierra firme, como se evidencia de un antiguo epigrama griego citado por Natal Comite en el libro tercero de su Mitología, capítulo 19, que dice así:

«Insule ibi fortunate sunt, Regem ubi Divum Alma Joven peperit Rhea.»

Y Licophron, poeta, hablando de Saturno, dice:

«Sevum sepulchum filiorum qui fuit Magnus Beatorumque habebis Insulas.»

Por lo que todos convienen que cuando Virgilio, en el libro 6 de la Eneida, vers. 639, describe las penas que sufren los malos y el premio que merecerán los buenos siendo colocados en los Campos Elíseos, se refiere en esta pintura a la opinión de los antiguos en cuanto a la situación, pretendiendo que Virgilio tuvo presente en esta pintura las islas Afortunadas, sin embargo de que no hace mención de isla sino de la estancia que disfrutaban los beatos, como puede verse en estos versos:

Quisque suos patimur manes exinde per amplum.

Mitimur Elisium et pauci leta arva tenemus.

Devenere locos laetos, et amena yireta.

Fortunatorum nemorum sedesque beatas.

Largior hic campos Eter et lumine vestit.

Purpureo, solemque suum sua sidera norunt.

De estos testimonios se persuaden muchos que el lugar fijo de los Campos Elíseos eran las Afortunadas, prefiriendo éstas a las Británicas y costa occidental de España por ser más conforme este sentir a los fragmentos, testimonios y opinión de los mitológicos, tanto antiguos como modernos.

Si no siguiéramos una rigurosa crítica en el examen de las opiniones que pretendemos insertar en esta obra, cuando no aprobáramos esta noticia de tan alto origen, la disimuláramos al menos, dejándola correr sin embarazo, pero siendo forzoso dar a cada cosa el valor que se merece, nos inclinamos a colocar esta opinión en la clave de incierta y como perteneciente a la historia fabulosa de Canarias, porque así como es tenida por segura la existencia de los sucesos de una nación contando



desde cierta época de donde suele principiarse la verdad histórica, así también es constante que, en pasando de aquel punto fijo, todo es obscuridad y confusión, y por eso, aunque se refieran los sucesos de mayor antigüedad en las Historias, nunca se proponen como ciertos, sino sólo como dudosos, de lo que hallamos ejemplos bastantes en toda la historia profana porque no ha querido Dios conceder la prerrogativa de indubitable sino sólo a la Historia Sagrada, formando con admirable disposición una serie y tejido de los sucesos sagrados, desde el principio del mundo hasta el complemento de la grande obra de nuestra Redención y establecimiento de la Iglesia.

Así, pues, nos persuadimos de que los antiguos griegos, que por el robo de Elena fomentaron la guerra de Troya, pudieron tener noticias de las islas Afortunadas como dogma fundamental que les instruya del paradero o lugar que había destinado al reposo de las almas de sus héroes y demás que hubiesen obrado conforme a la recta razón; pero siendo las pruebas que para esto se alegan, no sólo obscuras e indeterminadas, sino también extractadas de los poetas que ennoblecieron sus poemas con el artificio de la invención, carecen de quella solidez que requiere la fe histórica para formar argumentos ciertos, a más de que la opinión del lugar de los Campos Eliseos se ve apoyada por diferentes autores que varían entre sí, pues unos los colocan en los Campos Tébanos, otros en la Británica, otros con Arriano, refiriendo el viaje de Annon Cartaginés, en una grande isla, que está en la enseñada Hamada Cornuberperin, otro en la costa meridional de España, y finalmente otros en el centro de la tierra.

De esta variedad y obscuridad no se puede inferir nada fijo en abono del pretendido descubrimiento de nuestras islas, a quienes no escaseáramos la gloria de tanta antigüedad si hubiera pruebas de más peso. Lo que sólo puede demostrar con certeza los lugares de Homero, Virgilio y demás autores es que los antiguos paganos disputaban un lugar para el reposo a los bienaventura-

dos, pero que éste estuviese precisamente en las Canarias es imposible averiguarlo y por consiguiente puede quedar por opinable esta noticia, sin que merezca la prerrogativa de cierta, que aún así no es poca ventaja la que logra este país en haber sido, según la opinión de algunos, la pauta por donde nivelan los poetas las pinturas de la felicidad.

Algunos se persuaden tuvieron noticias de las Canarias los fenicios que instruyeron en la navegación a los israelitas, cuando a instancia de Salomón navegaron por orden de Hirán, rey de Tiro, hasta Ofir o Carcir, de donde traían el oro con que se enriqueció el gran templo de Salomón, porque entendiendo muchos opositores de la Sagrada Escritura por Tarsis y Ofir, la costa meridional de España y la occidental de Africa, navegando desde Asiongaver, en el golfo arábigo, hasta estos países, lo que había de ser costeano toda el Africa, así por la falta de brújula, que no les permitía apartarse mucho de la tierra, como por el tiempo de tres años que gastaban en ir y volver, era forzoso que descubriesen al paso las Canarias al navegar desde la costa occidental de Africa a la meridional de España, en cuyo intermedio están situadas, y por esta conjetura se persuaden de que los primeros que tuvieron noticias de estas islas fueron los fenicios y los israelitas.

Este discurso se apoya bastante con otro que nace de la historia cartáginesa. Esta se tiene por muy cierto que Hannón, general de aquella república, salió de Cartago con un armamento considerable, y habiendo pasado el estrecho de las Columnas de Hércules descubrió las Afortunadas, hoy Canarias, navegando desde allí a las Gorgadas, y después de haber costeano la mayor parte del Africa occidental, se restituyó a su país, en donde dejó escrito un diario de los sucesos de este viaje, que para conservar la memoria de esta expedición fué depositado cuidadosamente en el templo de Saturno, la deidad más venerada de esta nación. De este viaje de Hannón dan noticia, no sólo Arriano en su libro de «Libica Navegacione», sino también Aristóteles en el «Mirabi-

libus», Pomponio Mela en el «Situs Orbi», lib. 3 cap. 11, Ptolomeo y los demás geógrafos antiguos de África. Esta noticia, careada con la que todos los historiadores dan del origen de los cartagineses, a quienes hacen oriundos de Fenicia o por mejor decir colonos de Tiro, induce una fácil persuasión de que esta nación conservaba una tradición antigua de todas las islas que existen en la costa occidental de África, halladas por su mayor en el dilatado viaje que hicieron cuando Salomón enviaba sus flotas a las costas occidentales de África y España, como queda dicho, pues no es presumible que una nación entonces bastantemente culta aprestara un armamento encargándolo a uno de los jefes más considerables de la república con el solo fin de una vana ostentación y curiosidad, siendo más natural creer que este viaje de Hannón sería fundado en alguna memoria o tradición antigua que propuesta en el Senado parecería justa y conveniente al Estado, extendiendo con esta conquista los dominios de aquella República.

Este discurso no estuviera muy distante de nuestra aprobación si todas las pruebas de donde nace fueran igualmente ciertas. Los viajes de los fenicios, acompañados de los israelitas, a quienes instruyeron en la navegación, se hallan atestados en el libro 3 de los Reyes, capítulo 9, vers. final. La cultura e inteligencia de los habitantes de Tiro se nota bastante en el propio lugar, y además de esto los historiadores todos convienen en que esta nación era de las más cultas de aquellos tiempos y la más opulenta por el comercio marítimo, lo que prueba muy bien los tesoros y riquezas que consiguió Alejandro cuando la tomó en el primer año de la Olimpiada, 112.332 años antes de Cristo. También convendremos fácilmente, siguiendo a todos los autores antiguos de la fundación de Cartago, en que esta ciudad fué colonia de Tiro, habiendo sido fundada por la reina Dido, hija de uno de sus reyes, que disgustada del asesinato de Sicheo, su marido, cometido por su hermano Pigmaleón, y temerosa de tener igual suerte se

embarcó con toda su riqueza y algunos fenicios, sus confidentes, aportando a África, en donde se estableció, levantando los muros de la ciudad de Cartago, y no es improbable que entre éstos se conservasen las memorias antiguas de aquellos viajes que hicieron sus mayores en compañía de los hebreos. Todo esto es presumible, pero hallándonos embarazados con la multitud de opiniones sobre señalar las tierras a donde navegaban las flotas de Salomón, no pudiendo conciliarse entre si los diversos pareceres que se encuentran, queda por consiguiente destituido de fundamento el discurso propuesto, pues es de difícil determinación el paraje a donde se dirigía la navegación de aquellos armamentos, porque como hemos notado unos expositores atienden por Ofir y Tarsis, la costa occidental de Africa y meridional de España, otros la isla Trapobana, que entendemos ser hoy la de Madagascar, o la de Ceilán, otros lo que son hoy Indias orientales o costa del golfo de Bengala, y finalmente muchos llevan la opinión de que aquellos viajes se dirigían a las Indias occidentales, de cuyo conocimiento añaden se perdió después enteramente la noticia hasta que fueron de nuevo descubiertas por Colón, bien que esto último tenga infinitas contradicciones.

Dejando, pues, esta opinión sólo en la clase de probable, pasaremos a examinar el diálogo Critias, «Sive atlanticus», de Platón. En él pinta este filósofo una grande isla, que coloca a pocos días de navegación de las Columnas de Hércules, de forma que sin repugnancia se puede inferir por la expresión de que usa, no estar distante de Cádiz más que 150 leguas. Dice que está sumamente poblada, que en ella hay una deidad cuyo templo es venerado de todos los habitantes y después de la descripción que hace de esta inmensa isla añade que un terrible temblor de tierra la desplomó a lo profundo del mar. Platón floreció por los años 428 antes de Cristo, en la Olimpiada 88, en cuyo tiempo ya quieren algunos que las Canarias fuesen conocidas de los griegos, persuadidos de que la isla Atlántica de Platón fué la primitiva, de cuyo fracaso quedaron las Cana-

rias, que hoy sólo son fragmentos o ruinas de las que describe Platón.

Esfuerzan este dictamen las admirables del autor de este diálogo, unidas a otras razones de congruencia, que parece persuaden la verdad de su narración, debiendo notarse primeramente que Platón fué un filósofo venerado por su admirable doctrina, no sólo entre paganos, sino, lo que es más, ha merecido el aprecio de muchos santos padres, quienes no le han escaseado algunas alabanzas. Su carácter es sincero, juicioso y penetrante; bebió su doctrina en la fuente del mayor de los filósofos, Sócrates, cuyos preciosos fragmentos nos ha conservado en varias partes de sus obras, y finalmente está tenido entre todos por amante de la verdad y por ingenuo en todo en cuanto enseña en su doctrina. No parece, pues, que un filósofo, dotado de tan altas cualidades propusiese a sus discípulos una falsedad tan enorme como la existencia de un nuevo país, circunstanciado con tan admirables prodigios y, cuya ficción se le debía reputar por un crimen enorme, no tanto por faltar al candor y buena fe que debe ser el ornamento de un filósofo, sino porque anunciaba a todas las gentes una nueva nación que tributaba adoraciones en un templo magnífico a una deidad también nueva. Esto se debía reputar en aquellos tiempos por un atentado digno de severo castigo; así es que no es presumible se aventurara este filósofo, sin que tuviese de antemano algunas razones muy poderosas sobre qué cimentar su Diálogo, y de aquí nace la prueba más concluyente de la existencia de la Atlántica y de las noticias que de ella tuvo Platón.

A todo esto debe añadirse la poca repugnancia que se encuentra en que esta grande isla hubiese existido en algún tiempo con la circunstancia que la describe Platón y que en el día sólo hayan quedado sus ruinas en las islas que conocemos situadas en aquellos parajes. Es un fenómeno posible en la naturaleza la transmutación aparente de los países y no son pocas las causas naturales que pueden concurrir a mudar la figura de la tie-

rra: los terremotos, los volcanes, la agitación violenta del mar, le son unos enemigos poderosos, no siendo pocos los ejemplares que se podían alegar en comprobación, y mayormente en los países quebrados, montuosos y abundantes de materias sulfuradas, como lo son estas islas, en las que frecuentemente revientan volcanes de las entrañas de la tierra que desfiguran la superficie de ella, ciegan los puertos y hacen retroceder el mar, de lo que hay experiencias muy recientes, pudiendo concluir de todo esto que esta isla Atlántica, con el discurso del tiempo, padeció el fracaso que describe Platón en su Diálogo, dándonos margen a discurrir probablemente sobre su existencia.

El nombre de Atlánticas que estas islas conservaron hasta el tiempo de los romanos, y el mismo, que daban éstos al mar que las circunrodea, da (aunque escasa) alguna luz que comprueba el juicio de la existencia de esta grande isla. Contribuye también no poco a este pensamiento la unidad de costumbres y religión que se advirtió en los naturales de aquellas islas cuando las conquistaron los españoles en el siglo XV, pues aunque había alguna corta diferencia entre unos y otros, no era cosa substancial. Los principios de su religión eran casi los mismos en todas las islas, su método de vida y gobierno era uniforme y su dialecto no se diferenciaba en mucho, como se ve por la deposición de los que redujeron a aquel país a la obediencia de los reyes de Castilla, la cual nos han conservado los historiadores de aquellas islas.

De todo esto se podría probablemente inferir que en lo primitivo las Canarias componían sólo una grande isla, que dividida tal vez por ministerio de la naturaleza dejó incomunicables a los naturales, que escapando a los estragos que ocasionaría la división retuvieron sólo la uniformidad en todo, ya que carecieron del consuelo de comunicar con sus compatriotas cercados y detenidos en los cortos espacios que escaparían al furor de las aguas del Océano, y así no parece que el Diálogo de Platón está tan desvalido de razones que no se pueda

defender con algún viso de verdad, que este filósofo no intentó, como muchos pretenden, divertir con él a sus lectores, proponiéndoles un problema entretenido.

Por el contrario, las admirables circunstancias con que vemos adornada esta grande isla, más bien parecen formadas con espacio en un gabinete que producidas por el orden de la naturaleza. En la indulgencia que Critias pide a los oyentes, aún antes de empezar la narración en el Diálogo, está denotada la poca satisfacción de ser creído y la necesidad de atrarela con esta cautela a la persuasión que solicita, de cuyo ardid no era regular usara si sólo les descubriese un país que aunque desconocido hasta entonces fuese parecido a todo lo demás. La suma de 9.000 años de antigüedad a la guerra que los habitadores de esta isla tuvieron con los de acá de las Columnas de Hércules es increíble y de difícil guarismo, aunque se reduzcan los años a menos tiempo que el que empleaban los griegos en los suyos. Y finalmente hecha pública ya entre la de esta nación la existencia de un promontorio tan visible y de tan fácil acceso como describe Platón a la Atlántida, no se puede comprender cómo los griegos, entre quienes florecía la mayor cultura, olvidasen reconocer un país de esta naturaleza con tanto descuido que no se halle otra memoria entre sus autores que la que dejó escrita Platón, y de esto nace la duda que algunos tienen de la existencia de la Atlántida, persuadidos de que en este Diálogo expuso Platón el carácter serio de filósofo y paseándose por los espacios imaginarios formó de varias ideas separadas un agregado de maravillas con que consiguió divertir a sus oyentes.

En esta variedad de razones en que se hallan divididos los eruditos; así antiguos como modernos, es obra muy difícil tomar partido por una u otra opinión. Mucha gloria pudieran adquirir nuestras islas si la primera sentencia no tuviera contradicción, y aunque el amor de la Patria nos estimula a adherir algún juicio de la existencia, el de la verdad nos persuade a no tomar partido en cuestión tan dudosa, de la que no pueda resul-

tar el logro del fin que nos hemos propuesto en este trabajo, pues basta la incertidumbre que resulta sobre la certeza de esta famosa Isla, para que no hallemos aquella solidez que requiere la fe histórica para fundar argumento cierto, lo que es causa de que, venciendo nuestra propensión al ascenso, agreguemos esta noticia a la clave de la Historia incierta de Canarias.

Pasemos, pues, a descubrir algún otro monumento que pueda tal vez tener más apoyo que los que se han alegado hasta ahora. Plutarco, en la Vida de Sertorio, refiere que habiendo venido Antonio al mar Atlántico con una poderosa armada naval, le salió Sertorio al encuentro con la suya, cuyas naves más eran ligeras y propias para caminar que para hacer en ellas resistencia al enemigo; pero habiendo sobrevenido una tormenta muy grande y alterándose furiosamente el mar, no pudiendo resistir al viento, las naves de Sertorio fueron de tal suerte agitadas, que unas perecieron en los escollos de las costas vecinas de España, otras entraron en algunos de sus puertos, y Sertorio, después de diez días de temporal, se vió precisado a tomar puerto en unas islas, de donde reparado del estrago se volvió a Cádiz, y de allí a la costa meridional de España, no lejos del desembocadero del Betis. Aquí dice este autor se le presentaron a Sertorio unos marineros que volvían de las islas Atlánticas, y habiéndole ponderado mil prodigios de las maravillas que en ellas habían visto, encendieron en Sertorio el deseo de pasar a ellas apreciando esta región para descanso y refugio de sus adversidades, proyecto que desvanecieron sus soldados y la guerra de Mauritania, a donde pasó poco después este caudillo. Lucio Floro, en el libro 3, capítulo 22, de su Epítome de la Historia Romana, asegura que este capitán, enemigo declarado de su patria, huyendo de los que le perseguían se valió de sus infortunios, así del mar como de la tierra, navegando ya a Africa, ya a las Baleares, ya finalmente en el Océano de las Islas Afortunadas. «Exul, et profugus (dice hablando de Sertorio) feralis illirus tabule, vir summa, quidem, sed ca-



lamitosse virtutis, malis, suis, maria terras que permivesuit et jam Africa jam Balearibus, Insulas fortunam expertus misus que in Oceanum fortunatas Insulas, penetravit».

De estos dos testimonios parece se podía concluir que el que merece, sin contestación, la gloria de primer descubridor de las islas de Canaria, fué Sertorio, o al menos quién primero se valió de la noticia que le comunicaron los aventureros de España cuando se retiró de aquellas dos pequeñas islas poco distantes de Cádiz, reparado del estrago del mar que fué causa, como se ha dicho, de la derrota de su armada. Ni obsta la contrariedad que parece existir entre Plutarco y Lucio Floro, afirmando éste que estuvo en Canarias y aquél que sólo tuvo de ellas la noticia que le dieron los marineros al volver de aquel país a donde no pasó por la guerra que sobrevino en Mauritania, habiendo tomado en ella partido por consejo de los suyos, pues bien puede conciliarse la expresión de Floro con el contesto de Plutarco, entendiendo esta frase «Fortunatas insulas penetravit», no en el sentido de haber estado en Canarias, sino sólo en el de haber aportado a alguna, pasando Mauritania a la expedición proyectada de los suyos, componiéndose en este sentido lo que dice Plutarco de no haber conseguido la idea de retirarse a las Afortunadas con ánimo de lograr una vida tranquila y distante del bullicio de la guerra, pues para esto era necesario que el viaje hubiese sido dirigido solamente a aquel país, sin que tuviese otro objeto que el retiro y el descanso.

Del testimonio de estos dos autores se evidencia que en tiempos de Sertorio, ya eran conocidas las islas de Canaria, pero resta saber si acaso fué ésta la primera noticia que hubo de ellas entre los antiguos y si por ventura no serían las islas que anunciaron a Sertorio los aventureros otras distintas de las Canarias.

En cuanto a lo primero protestamos no haber encontrado testimonio más antiguo que el de Plutarco, a quien se puede dar crédito bastante para constituir ver-

dad histórica. Todos los lugares de algunos autores que parece hablan de las islas Afortunadas son vagos, indeterminados y adaptables a otros cualesquiera países que no sean las Canarias, como hemos procurado demostrar. Los historiadores y geógrafos antiguos que merecen alguna fe son todos posteriores al tiempo de Sertorio, como después diremos. Conque sólo nos restan los dos autores ya citados, de los cuales se puede inferir alguna certeza, por todo lo cual nos inclinamos a fijar la época del primer descubrimiento de nuestras islas, que se puede llamar a los años 80 a 82 antes de Cristo, o 679 de Roma, que fué en los que Sertorio peregrinaba por las costas de España.

La segunda duda que apuntamos sobre si acaso las islas anunciadas a Sertorio podrían ser otras distintas de las Canarias, no puede tener lugar a vista de la expresión que usa Plutarco hablando de los marineros: «Hoc in loco (en la costa de España a orillas del Bétis) naute quidem Sertorib obvian fiunt, tunc forte redeunter ex atlanticis insulis quas beatas vocant». Las islas de Canaria cuando escribió Plutarco, que fué en el primer siglo de la Iglesia, eran ya bastantemente conocidas, y con el nombre de beatas como se evidencia de un lugar de Horacio en la Epod. 14, hablando de ellas:

#### Arva Beata

Petamus Arva, divites, et Insulas

Reddit ubi Cererem tellus inarata quo tan.

et imputata floret usque vinea...

De que se conoce que habiendo usado de la expresión de «Insula Beata» quiso dar a entender que el descubrimiento que hicieron los marineros de que hace mención, fué de las islas de Canaria.

La expresión de Lucio Floro, en el lugar que dejamos citado, comprueba también lo mismo, pues con nombre de islas Afortunadas conocían en su tiempo los romanos a las Canarias, como después diremos, y así lo mismo quería decir entonces «Insula Fortunata», que

hoy islas de Canaria; de lo que se infiere que habiendo dicho Floro de Sertorio «*Fortunatas insulas penetrauit*», no puede entenderse esta expresión de otras que no sean las otras.

El reparo que puede quedar consiste en que Plutarco dice ser estas islas Atlánticas o beatas solamente dos: «*dus quidem hec sunt parvo inter se divise mari*», lo que no conviene en el número de las Canarias, que es de siete, pudiendo entenderse más bien de las islas de la Madera y Porto Santo, distantes cien leguas de las nuestras, aunque por esto muchos quitan al texto de Plutarco la autoridad para probar el conocimiento que Sertorio tuvo de estas islas.

Pero esta razón no desvanecé las que en abono de nuestro pensamiento hemos producido, porque el no haber hecho mención más que de dos islas pudo consistir en que los marineros que dieron la noticia sólo hubiesen estado en dos de las siete, no siendo difícil creer que aquél no pasó a ellas con las prevenciones de un armamento, sino tal vez por la casualidad de alguna tormenta; navegando a otro fin no tendría el tiempo ni los avíos necesarios para detenerse en examinarlas todas, por lo que observando Plutarco la verdad histórica, aunque ya en su tiempo fuesen conocidas las Canarias en número de siete, él solo hizo mención de dos, que fueron las mismas de que informaron a Sertorio.

Otra prueba más concluyente hallamos en el mismo lugar de Plutarco que comprueba esta idea.

Este autor, refiriendo el destrozo de la armada de Sertorio cuando salió al encuentro de su enemigo Annio, sobre la costa de Iberia, añade que dispersa su armada y destruidas muchas de sus naves, estuvo diez días sufriendo una cruel tormenta y agitado de las ondas se vió precisado al cabo de ellos a arribar con algunas naves que le acompañaban a dos islas pequeñas, de donde reparado se restituyó a la costa meridional de España, lugar a donde después aportaron los mareantes que le hicieron la relación de las Canarias.

Todas las señas que nos da Plutarco en este pasaje

nos inducen a creer que estas dos islas donde arribó Sertorio fueron la Madera y Puerto Santo, lo primero porque conviene en el número las dos, lo segundo por estar a ocho o diez días de navegación de las costas de España, donde se dió el combate contra Antonio, al que siguió la tormenta, lo tercero por ser estas las únicas o las más inmediatas que se le podían ofrecer a Sertorio para refugiarse y quedar al abrigo de los vientos, y la última porque, ¿cómo pudieron ser estas islas las que anunciaron los marineros a este caudillo? Pues si él acababa de llegar de ellas no tenía necesidad de que otros le informaran de sus circunstancias ni le hubiera encendido el deseo de pasar a este país una narración que no podía causarle novedad alguna, de todo lo que podemos concluir que las dos islas de que dice Plutarco haber sido hecha relación al capitán romano en las costas de España por los marineros, eran las islas Afortunadas.

Supuesta esta demostración discurriremos ahora por las demás noticias que a estas subsiguen, siguiendo en ellas el orden cronológico. La primera noticia y descubrimiento de las Canarias se debe, según nuestra conjetura, a los romanos compañeros de Sertorio, a quienes fué comunicada por los marineros que refiere Plutarco, la que es creíble se hiciese pública entre los romanos a la vuelta del viaje que hizo este caudillo a Mauritania, pues restituido a Portugal tuvo un crecido ejército en la península de España, por espacio de algunos años, con el que peleó valerosamente contra Metello Pío y Pompeyo, enviados por el Senado contra él, lo cual pudo haber sido, según la cronológica de los sucesos de Roma, por los años 675 de la fundación de la República y 77 antes de la venida de Cristo, de forma que ya por, los desertores del ejército de Sertorio o ya por los prisioneros, es verosímil se comunicase a los romanos la noticia del descubrimiento de las Canarias, y de éstos pasaría fácilmente a los griegos, quienes no sólo tenían frecuente comercio con aquellos republicanos, sino también cuidaban mucho la ciencia y artes,

haciendo por este medio más segura la conservación de esta noticia que después contribuyó mucho al conocimiento individual de aquellos países que adquirieron así ellos como los romanos.

Conservada, pues, entre éstos la tradición de este descubrimiento por la noticia del ejército sertoriano, duró por algunos años el olvido de alguna expedición dirigida a aquellos países, que no sólo confirmase esta noticia sino que sojuzgase los pobladores de las Canarias. Esta inacción en un pueblo tan culto como lo era entonces el de Roma y tan ambicioso de gloria y conquista, se debe atribuir a las guerras civiles que sobrevinieron entre César y Pompeyo, que se llevaban toda la atención de la República, cuya suerte pendía del semblante que tomarían las cosas con una acción decisiva entre los dos partidos. Por esto no hallamos en el espacio de tiempo que media desde Sertorio al emperador Augusto, monumento que demuestre haber intentado los romanos descubrimiento alguno por los mares del Océano, fuera del estrecho de Gibraltar, con rumbo a nuestras islas.

Vencido Pompeyo en la batalla de Sarsalta, en la que huyendo a Egipto fué sacrificado por la ambición y servil condescendencia de Ptolomeo, queda César por único jefe del vasto poder de los romanos y apaciguados por él todos los dominios de la República, triunfó en Roma cuatro veces en premio de las cuatro guerras memorables de las Gallias, Alejandría, Macedonia y Mauritania, que felizmente había concluído, cuyo suceso se refiere comúnmente al año 706 de la fundación de Roma, siendo de notar que en el último triunfo por haber sujetado el reino de Juba y haberse oado la muerte este rey, llevó César consigo a Juba, su hijo, para que le sirviese de profeta el día de la celebración de su triunfo por esta guerra, lo que efectivamente se vió en Roma, saliendo con los demás prisioneros atado al carro triunfal de César, sirviendo la inocencia de este desgraciado hijo de satisfacción por la desobediencia de su padre; pero César, que siempre fué de natural

benigno, le compensó este desaire cuidando de la educación de este joven príncipe y franqueándole maestros que le inspirasen el amor de las letras, de lo que se desempeñó Juba tan ventajosamente, que fué tenido entre los romanos por uno de los príncipes más sabios de su tiempo, y tanto que mereció después, en el de Augusto, que Octavia, hermana de este emperador y mujer de Marco Antonio, le diese en casamiento la joven Cleopatra, que su marido hubo en la famosa guerra de Egipto y de quién esta viuda, siempre amante de su esposo, se había hecho cargo después de su trágica muerte, y finalmente, andando el tiempo, fué restituído Juba al trono de sus mayores en premio de la fidelidad que siempre conservó al emperador Augusto.

Esta breve digresión del rey Juba de Mauritania se ha hecho forzoso insertar aquí por ser conducente a la claridad e inteligencia de lo que debemos decir en nuestro asunto. Colocado, pues, Juba en la corte de Roma, dotado de mucho ingenio y asistido de insignes ministros, en un siglo tan feliz como el de Augusto, hizo muchos progresos en las Ciencias y escribió varios libros dedicados al Emperador, cuya partida no podrá jamás ser bastantemente sentida, quedándonos sólo algunos fragmentos de sus obras en algunos autores antiguos y con especialidad en Plinio, el naturalista. Colígrese de este autor, que entre otros estudios se dió mucho Juba al conocimiento de los países remotos y la investigación de sus propiedades y climas y demás cosas memorables de ellas, tanto que no escaseaban los gastos que en la averiguación de cualquier noticia pudiera ocasionar en los viajes que era forzoso hacer para este fin. Entre otros, pues, tuvo Juba noticias de la existencia de Canarias, de quienes sus maestros contarían no sólo las maravillas que le atribuían los poetas, sino también el viaje y arribo de los marineros de Sertorio, y gozoso de encontrar un objeto digno de su cuidado y capaz de satisfacer su curiosidad, se resolvió a equipar algunas naves que fuesen al descubrimiento de estas decantadas islas, cuya expedición se hizo por su orden, y

pasando el estrecho aportaron a la isla de Canaria, a donde bajaron los que la componían; examinaron el país isla por isla, y recogiendo algunos despojos volvieron a tomar el camino de Roma, llevando a este sabio príncipe una relación circunstanciada de lo que habían visto y notado, presentándole, entre otras cosas, dos perros de grandeza extraordinaria que hallaron en la isla de Canaria, de cuya casualidad presumen algunos haber nacido el nombre de Canaria que hasta hoy conserva esta isla y las otras por ella. Todo este suceso se colige de Plinio en el libro 6, capítulo 32, que hablando de las islas Afortunadas dice así: «Juba de Fortunatis ita inquisivit: «Sub meridie positas esse prope occasum a Purpurariis DCXXV. M. pasuum, sic ut CGL. supra occasum navigetur: Deinde per LXXV. M. pasuum ortus petatur. Primam vocari Ombrion nullis ædificiorum vestigiis: habere in montibus stagnum, arbores similes ferulæ, ex quibus aqua exprimitur, ex nigris amara, ex candidioribus potui jucunda. Alteram Insulam Junoniam appellari; in ea ædiculam esse tantum lapide extractam. Ab ea in vicino eodem nomine minorem. Deinde Caprariam lacertis grandibus referunt. Inconspetu earum esse Nivariam, quæ hoc nomen accepit a perpetua nive nebulosam. Proximan ei Canariam vocari a multitudine Canum ingentis magnitudinis, ex quibus perducti sunt Jubæ duo, apparentque ibi vestigia ædificiorum. Cum autem omnes copia pomorum, & avium omnis generis abundant, hanc & palmetis caryotas ferentibus, ac nunc pinea abundare. Esse copiam & melis. Papyrus quoque & siluros in amnisbus gigni.»...

Lo primero que en este pasaje se ha de notar es que, aunque Plinio ha sido quien nos conserva la noticia, no es el autor de la descripción que hace de nuestras islas, sino sólo el rey Juba de Mauritania, de cuyos libros la copió. Debe notarse también que una relación tan circunstanciada, que jamás se había visto en Roma igual ni en Grecia en tiempos anteriores, no podía ser

efecto del acaso, sino de un premeditado viaje, hecho sólo a este fin a aquellos países, y por tanto Juba quiso satisfacer sus deseos mandando un armaiento al reconocimiento de esta región, y poder con este socorro dar al público en sus libros una relación verídica y circunstanciada de un país de que sólo había en Roma una idea confusa, y finalmente debe notarse que la expresión que hallamos en el texto de Plinio de haberle llevado dos perros muy grandes al rey de Juba a la vuelta del viaje, es un testimonio que denota haber sido Juba el jefe y motor de esta expedición, a quien los exploradores entregaron los frutos de su viaje como acreedor que era de justicia a todo cuanto contribuía al reconocimiento e instrucción suya.

Tenemos ya, pues, entre los romanos una exacta noticia de las Afortunadas, publicada en los libros del rey de Mauritania, y debida sólo a su literatura y magnificencia. Todos los geógrafos posteriores al tiempo de Juba es verosímil tomasen de esta fuente las noticias que nos han dejado de nuestras islas, y por esto no creemos se merezca ninguno otro la gloria de descubridor de este país. Strabón, que es uno de los más antiguos y cuyas obras están tenidas entre los eruditos por una de las mayores de la antigüedad, así por haber visto por sí propio muchos lugares de que escribe, como por la exactitud, conque aún hoy se comprueban las medidas y situaciones que nota, creemos que se valió también de los libros de Juba para la descripción que nos da de las Islas Canarias, no sólo por haber sido posterior al rey de Mauritania, pues vivió en tiempos de Tiberio, sino porque de su misma descripción se colige no haber estado en este país. Dice así, en el libro 3, repitiendo la noticia de estas islas que dejó apuntado en su libro 1: «Posteriores poetas nominatin etiam insulas quasdam fortunatas celebrant quas in presenciarum commostratas novimus non longe admodum a Mauritania promontorijis disjuntas».

De este texto se colige que Strabón no estuvo en las Canarias, pues no se hubiera cercenado este mérito y al



mismo tiempo se evidencia que aquella vaga noticia de las Afortunadas, anunciada por los poetas y aún confusa por la noticia del ejército sertoriano, se halla en su tiempo enteramente averiguada, lo que es forzoso creer, según dejamos apuntado, que se debió a la solicitud del rey Juba, cuyos libros en tiempo de Strabón serían el adorno de todas las librerías de Grecia y Roma.

Nuestro español Pomponio Mela, en su libro 3, «*Dè situs orbis*», capítulo 40, hace una descripción, aunque corta, de las islas Afortunadas, ponderando su fertilidad y abundancia y dándonos noticia de dos fuentes que dice hay en una de aquellas islas, de tan extraños efectos, que aquel que bebe de una se le conmueve tanto la pasión de la risa, que no acudiendo a beber de la otra morirá indefectiblemente. Esta singularidad puede ser tomada de la noticia de Juba, que dejamos arriba apuntada, a saber: que en la isla Ombrion hay dos castas de árboles, unos blancos y otros negros, los cuales destilan porción de agua, la de los negros es amarga y la de los blancos dulce, lo que puede haber sido bastante fundamento para formar la noticia de la inopinada risa, que afirma Mela, pues los hombres son fáciles a seguir lo que es prodigioso, aunque las pruebas no sean las más sólidas, y esta conjetura nos induce también a creer que Mela fue noticioso de los libros de Juba, y por tanto no se le puede atribuir la gloria de descubrirlo como a aquél.

Ptolomeo, natural de Pelusia, que floreció en tiempo de los emperadores Adriano y Marco Aurelio, por los años de Cristo 138, en su libro de Geografía hace memoria de las Islas Afortunadas, colocándolas en el mar Atlántico, frente de Africa, a las que da los nombres de «Aprositus», que era Insula «Junonius», «Plucitana», «Casperia», «Canaria» y «Pintuaria». Julio Solino, en el capítulo 60, describiendo el mar Océano Atlántico, hace mención de las Canarias, refiriendo casi lo mismo que Plinio dijo en el capítulo 32 de su libro 6, que dejamos apuntado, lo que prueba ser el lugar de Juba que cita

Plinio la fuente de donde todos bebieron las noticias de nuestras islas, pues habiendo escrito en su tiempo ya Strabón, Pomponio y Ptolomeo, sólo se vale de las noticias del rey Juba, a quien cita, sin adornarse de ninguno de los otros autores posteriores, y no suministra otra prueba al dictamen que seguimos de haber merecido sólo Juba la gloria de primer descubridor individual de Canarias.

No por esto négamos que pudieran nuestras islas haber sido descubiertas mucho tiempo antes de Juba, así por los griegos como por los cartagineses, no faltando quien afirme lo uno y lo otro. Luis del Mármol Carvajal, en la descripción de Africa, libro 1, capítulo 36, refiere que Menelao, después del sitio de Troya, navegó por el Estrecho de Gibraltar hasta el mar Bermejo, y Pomponio Mela y Arriano cuentan como cierta la navegación de Hannón, cartaginés, y el descubrimiento de las islas de Cabo Verde y otras del Océano Atlántico, en cuyo número entran las Afortunadas; pero todas estas navegaciones no inducen la certeza que buscamos para señalar la época del primer descubrimiento formal de las Canarias, que es el fin de nuestro trabajo, y así sólo podrán suministrar estas noticias una idea confusa y harto dudosa de nuestras islas, pero no tan demostrable, como lo es la de Juba, según la relación de Plinio y las demás pruebas que hemos expuesto.

A proporción que se iban multiplicando los emperadores romanos iba también en decadencia aquel grado de perfección a que habían llegado en tiempo de Augusto las ciencias y artes. Bien se conoce esta mutación en el estilo, orden y método de los autores que subsiguieron a tan gloriosa época, en quienes ya no se encuentran aquella pureza y elegancia con que adornaban sus obras los que florecieron dos o tres siglos antes. De aquí también nació la decadencia en el cultivo de las preciosidades que habían heredado de sus mayores y por eso insensiblemente iban olvidando muchas noticias que sólo se hallaban depositadas en las obras de los antiguos. Esta, seguramente, fué la causa a que

se debe atribuir el olvido que empezaron a padecer nuestras Canarias desde el siglo tercero de la Iglesia.

Pero la razón más poderosa de haberse perdido la memoria de nuestras Islas desde este tiempo, debe, según creemos, atribuirse a la naturaleza del Imperio Romano cuando se hizo el formal descubrimiento por el rey Juba. Señoreaba Roma la mayor parte del mundo conocido en aquellos tiempos, cuyo vasto señorío pedía para su conservación un diligente cuidado y una atención muy particular en el gobierno, así de lo interior de los dominios, como así de los confines del Imperio. No permitía el sistema de los negocios se distrajese el gobierno en nuevos descubrimientos y conquistas, mayormente de quienes no podían ofender por su situación a los romanos. Por esto se tenía por cosa de poco momento en tiempo de Augusto y de algunos de sus sucesores en el Imperio la conquista de un país cuyos dominios podían añadir poca gloria al nombre romano, y así, entibiando el fervor que a los descubridores de un nuevo país suele infundir su hallazgo, quedó sin efecto alguno por entonces la posesión que fácilmente hubieran tomado los romanos de nuestras islas.

Siguió el Imperio por muchos años conservando íntegra la vasta extensión de sus dominios, venciendo y sojuzgando las naciones con quienes confinaba, pero siguiendo el tiempo y creciendo la autoridad de los ejércitos cuyos capitanes regularmente aspiraban al imperio, padeció muchas disensiones intestinas, de que se aprovecharon oportunamente sus enemigos para hacer guerra a los romanos y restituirse a la posesión de los dominios que habían heredado de sus mayores, llevando con paciencia el sonrojo de verse tributarios de una nación a la que miraban como tiranos. Añádase a esto la división del Imperio en Oriental y Occidental y divididas así las fuerzas no hallaron las naciones enemigas aquella resistencia que era necesario para contenerlas y reducir las a los estrechos términos que esta nación dominante las había comprimido. Por eso fué decayendo el Imperio y las naciones bárbaras del Norte,

conquistando muchos dominios del Imperio de Occidente, se establecieron en la mayor parte de Europa interin que el de Oriente padecía también varias incursiones, así de estas naciones bárbaras como de los Partos y últimamente de los Musulmanes.

De esta brevísima suma que hemos hecho de la suerte del Imperio Romano, se debe colegir el origen y causa del olvido que padecieron nuestras Islas desde el siglo III de la Iglesia, porque lidiando en este tiempo todas las naciones confinantes al Imperio romano, ya para contenerle en sus vastos límites, ya para ensanchar los cortos términos a que algunos se hallaban reducidos, olvidaron enteramente, con la gravedad de estos sucesos, todo lo que no era relativo a los dominios de la tierra firme, o por mejor decir, se desvaneció la noticia de un pequeño país con la magnitud de una vasta dominación que llegó a ser el objeto de las naciones del mundo.

Cuando afirmamos que fueron nuestras Islas olvidadas no entendemos por esto que se perdiese enteramente la memoria, sino que sólo se conservó la noticia entre poquísimas personas que dedicándose al estudio de la Geografía se instruirían del conocimiento y existencia de las Afortunadas en los libros que hemos citado y en otros que acaso no habrán llegado a nuestros tiempos. Lo que sólo intentamos es demostrar que este conocimiento fué abandonado por la mayor parte de los que componían las naciones del mundo y por esto, insensiblemente, quedaron nuestras islas sepultadas en el olvido.

Un testimonio de haberse conservado la memoria de Canarias entre los eruditos, sin embargo de la agitación y división del Imperio romano, hallamos en el siglo V de la Iglesia, pues San Jerónimo, a quién nadie disputa la grandeza de erudición, así sagrada como profana, supo muy bien la existencia de nuestras islas porque hablando en su libro «Sacris Scripturis» del apóstol San Bartolomé, dice: «Divius Bartholomeus

predicavit Eyangelium Sancti Mathei Indijis ju, qui diquuntur fortunati, et obiit in mayorem Armeniam”.

Lo que es conforme a la tradición que hay en las Canarias de haber estado este santo apóstol predicando en ellas, como afirma don Juan Núñez de la Peña en el capítulo segundo de su Conquista de Canarias.

Esto es todo lo que hemos podido encontrar perteneciente a las antigüedades de nuestras Islas, así en el orden a su primer descubrimiento como a las primeras noticias ciertas que tuvieron los antiguos de ellas. No dudamos que tal vez se le podrá señalar más alto origen a la época que seguimos, pero no habiendo hallado pruebas bastantes para esto nos contentamos con fijarlas para los fines de la República Romana, conforme a lo que dejamos sentado.

## SEGUNDA PARTE

En que trata del descubrimiento de los modernos y época fija de la primera expedición que se hizo para la formal conquista de Canarias

Perdida, como se ha dicho, la noticia de Canarias desde principio del siglo tercero de la Iglesia, resta saber cuánto tiempo duró este abandono, para lo cual trataremos primero de quiénes fueron los que restauraron la memoria de esta tierra, descubriéndola de nuevo, y después señalaremos la época de la primera expedición para la formal conquista de nuestras Islas.

Varias son las naciones que pretenden atribuirse la gloria de primeras descubridoras de este país olvidado, para lo que producen algunos monumentos de sus respectivas historias. Examinaremos con imparcialidad todo lo que se alega por cada parte, guardando en cuanto fuere posible la cronología y orden de los sucesos para la mayor inteligencia, y después tomaremos el partido que pareciere más seguro, determinando el tiempo en que se descubrieron de nuevo nuestras Canarias.

En el siglo VI de la Iglesia quieren algunos que fue- se el primer descubrimiento que intentamos averiguar. Atribúyese éste a la revelación que tuvo San. Maclovio en Escocia de una grande isla en el Océano, poblada de paganos, y deseando este Santo la conversión de sus

habitadores se resolvió a embarcarse en su busca, y emprendido el viaje con su compañero y maestro, San Brandal, anduvieron por mucho tiempo surcando las aguas del Occéano, sin poder hallar lo que buscaban hasta que desesperanzados de la empresa, queriendo restituirse al puerto de donde habían salido, descubrieron una isla no muy grande, donde hallaron un sepulcro de un gigante, al cual resucitó el Santo Maclovio, instruyó, convirtió y bautizó, y pasados quince días murió el nuevo convertido, habiendo dicho antes a este Santo que él y los isleños, sus compañeros, tenían noticia del misterio de la Santísima Trinidad. Esta noticia la trae Surio en su Biblioteca Floriaca, del día 15 de noviembre. Que esta isla fuese una de las Canarias se comprueba de la noticia que da el colector de los Padres Agustinos en el Martirologio. Hablando de los santos Brandano y Maclovio dice así: «*Fortunata Insula sex número, Aprositus, Junonis, Pluytula, Casperia, Canaria, Pintuaría, in Occéano Atlántico ab casu Africa adjacentis, hic Blandanus, magna abstinens vir Schotia, Pater trium millium Monachorum cum B. Maclovio has Insulas septenio perlustrat hic dictus, Maclovius Gigantem mortuum suscitavit qui baptizatus, judaeorum, ac Paganorum penas refert et paulo post iterum morietur*».

No entraremos a hacer un riguroso examen sobre la certidumbre o incertidumbre del viaje de los santos monjes Brandano y Maclovio. Sólo si notaremos lo que puede inducir dudas bastantes para no encontrar aquella certeza en que estriba la fe histórica. No creemos que el suceso referido por Surio del viaje de estos Santos escoceses pueda ser prueba bastante para persuadirnos de que renaciese la olvidada noticia de las Canarias en Europa, porque aunque este viaje no fuese tenido por dudoso, como lo cree Galien de Bethencourt en su tratado de las Navegaciones, viajes y descubrimientos de los modernos, es con todo improbable que la isla descubierta por los santos monjes fuese alguna de las Canarias. Lo primero, se encuentra una

suma dificultad en que estos santos navegasen sin bitácora desde Escocia hasta Canarias, siguiendo forzosamente un rumbo distante de las costas de Europa, porque desde el desembocadero del Canal de Inglaterra hasta aportar a algunas de las islas referidas, no se encuentra otra costa que la de España, y aún para avisarla es forzoso rodear y extraviar del camino recto, teniendo aún con toda esta precaución que caminar hasta Canarias, sin el auxilio de la tierra, por espacio de muchos días, tanto la distancia que hay desde la costa meridional de Britania hasta el cabo de Finisterre, como el que media entre el de San Vicente hasta las islas de Canaria, lo que realmente es inverosímil en una nación, como la de Escocia, en aquellos tiempos en que no se le contempla la mayor cultura.

Subsíguese a esta dificultad otra mayor, porque afirma Surio, en el lugar citado, que habiendo navegado estos santos por espacio de muchos días, sin haber descubierto tierra, llegó el día de Pascua, cuya solemnidad excitó en el fervor de San Maclovio un ardiente deseo de celebrarla con los que le acompañaban, y puesto en oración pedía a Dios le concediese la gracia de llegar a alguna tierra donde poder cumplir sus deseos, y habiendo oído Dios los votos del Santo, permitió que en medio del mar se apareciese una monstruosa ballena, a la que los navegantes tuvieron por isla. Desembarcaron en ella, y habiendo erigido un altar celebró el siervo de Dios el Santo Sacrificio de la Misa, después del cual distribuyó la Sagrada Eucaristía a todos los asistentes, lo cual hecho volvieron a tomar la embarcación y se hicieron a la vela, habiendo conocido, después de embarcados, que aquella a quien tuvieron por isla era un monstruo marino que les sirvió para aquel santo ministerio, y dando gracias a Dios se retiraron, siguiendo su viaje hasta llegar a la isla que antes hemos dicho. No queremos mezclarnos en reflexionar con alguna crítica este suceso, así por no ser de nuestra inspección el espectacular milagro, como porque la verdad de esta historia poco puede conducir a nuestro intento. Só-



lo si notamos que estos navegantes salieron de Escocia y con muchos días de navegación no hubiesen descubierto tierra alguna, lo que no es verosímil porque navegando por el Canal de Inglaterra, como es regular, habían de encontrar al paso las islas de Gernerci y Persei, situadas al fin de dicho Canal, y entrados en el ancho Océano descubrirían el cabo de Finisterre, y cuando no las islas Terceras, estando todo al paso desde Escocia a Canarias, como asimismo saliendo de algún puerto occidental de dicho reino de Escocia, era forzoso descubriesen también las islas de Man y Anglesei, que están en medio del canal que forman las dos grandes islas de Inglaterra e Irlanda, sirviendo esta reflexión de probable conjetura que induce a creer que este viaje de San Maclovio pudo más bien haber sido hacia los mares del Norte que hacia las islas de Canaria, y siendo así no se puede comprender cómo haya de atribuirse a esta expedición el descubrimiento de nuestras islas.

No hallamos reparo en afirmar que acaso se entresacó esta noticia, y el viaje de los Santo Brandano y Maclovio, de las antigüedades eclesiásticas, para dar calor y verosimilitud a la opinión de los que afirman la existencia de la isla inaccesible que colocan entre las Canarias, y a la cual se conoce comúnmente con el nombre de San Borondón. Esta isla encantada, que así lo creen algunos, se dice estar colocada a poca distancia de las islas del Hierro y Gomera, de donde afirman que se suele avistar en ciertos días claros. Es un problema que ha dado mucho que hacer en todo tiempo, habiendo, al parecer, razones que prueban la existencia de ella y motivos también muy justos para creer que todo es ilusión y engaño de la vista al mirar algunos nublados o la sombra de otra alguna isla que se forma en los días serenos y claros del año en los horizontes vecinos. Ya notamos en nuestra disertación las razones que se alegan por una y otra parte y más largamente se puede ver en la conquista de Canarias, que escribió don Juan Núñez de la Peña, capítulo tercero.

Es, pues, verosímil que algunos de los partidarios de la existencia de esta isla, habiendo hallado el viaje hecho por San Brandano y San Maclovio, testificado por los colectores de las antigüedades eclesiásticas y circunstanciando con la similitud del nombre de San Brandón, se amparase de este suceso para dar más fuerza a la opinión de la existencia de la isla inaccesible, sin que antes examinase con imparcialidad la circunstancia del suceso que con dificultad se puede aplicar al descubrimiento de nuestras Canarias.

También puede creerse que acaso esta noticia del viaje de los Santos monjes daría motivo a esforzar entre los modernos la opinión de ser cierta la existencia de la isla encantada, a quien por esto darían el nombre de San Brandán, corrompido después en Brondón. En esta disputa no entraremos. Sólo, sí, podemos concluir a todo lo dicho que es imposible atribuir el segundo descubrimiento de nuestras islas a los escoceses, con quienes navegaron los Santos monjes, no sólo por la incertidumbre de la isla en que estuvieron y en donde se obró el milagro de la resurrección del gigante, que pudo haber sido alguna de las Orcadas, o de las de Ferro, al Norte de Escocia, lo que es muy verosímil, sino también porque la incertidumbre de la existencia de la isla de San Brandán, no nos permite sacar argumento probable en que fundar opinión que denote la época del descubrimiento que hicieron los modernos de nuestras islas Canarias antes de pasar a su formal conquista.

Cuanto más caminamos hacia nuestro tiempo vamos entrando en mayor obscuridad y perdemos de vista la corta luz que nos ha guiado hasta aquí para descubrir alguna noticia de nuestras islas. Extinguido el Imperio del Occidente y dominada la mayor parte de Europa por los caudillos de las gentes bárbaras del Norte, que fundaron sus monarquías de las ruinas del Imperio, quedaron entregadas nuestras islas al mayor olvido que hasta entonces habían padecido desde que se divulgó en el mundo la noticia de su existencia. A muchas causas

puede atribuirse esta desgracia, pero la más verosímil parece que es la constitución de los negocios en toda Europa en los tiempos en que hablamos y si antes hemos atribuido a la unidad del Imperio romano la decadencia y el abandono de Canarias, pidiendo la sabia conducta de una monarquía tan vasta, una particular atención en promediar y distribuir sus fuerzas, de modo que mantuviese a sus confinantes en equilibrio y le contuviese en los límites que tenían, lo que no podía permitir a los que llevaban las riendas del Gobierno distraer las fuerzas del Imperio. En estos tiempos posteriores debe atribuirse a una constitución enteramente contraria el abandono de nuestro país, porque desmembrado, como hemos dicho, el Imperio de Occidente, de cuyas ruinas se hicieron tantas monarquías, como vemos en Europa, sin los demás señoríos que después se han incorporado en las Coronas, pedía el sistema de tan multiplicadas donaciones una atención particularísima para conservar cada príncipe el dominio adquirido y ensanchar los límites, que tal vez la ambición pintaría más estrechos de lo que convenía a la calidad de un soberano.

Bien se deja comprender, que establecida esta conducta entre los potentados de Europa, pedía forzosamente el sistema de aquellos tiempos que todas las fuerzas respectivas de cada uno se empleasen en reparar los estragos de la ambición de los príncipes vecinos, no permitiendo la buena conducta y política distraer las fuerzas del centro de los Estados, a lo que debemos añadir que cuando estas monarquías iban tomando cuerpo y radicando más su dominación el conocimiento de las ciencias iba a proporción decayendo más, de modo que se hace muy probable el que ya entonces ni noticias hubiese de los descubrimientos menos remotos del continente de Europa.

Y aunque es cierto que entre las nuevas monarquías se fundaron algunas muy poderosas, que sin disminuir las fuerzas que necesitaban para su conservación, podían emplear alguna en descubrir y conquistar algunos

países nuevos, nos debemos persuadir a qué mirarían estas expediciones ultramarinas de poquísima utilidad y de crecido embarazo y coste, porque hallándose sin aquel punto de perfección conveniente la marina, subirían los gastos de un armamento a sumas desproporcionadas a los haberes de aquellos tiempos, sin contar los peligros del mar, mayores entonces que hoy, fuera de que siendo la monarquía de los godos establecida en España una de las mayores de Europa y la más proporcionada, por su situación y vecindad a nuestras islas, hubiera podido emprender esta expedición mejor que otra alguna, pero era forzoso contemplarla para esto ajena a los grandes cuidados que en los siglos posteriores a su fundación le ocasionó la incursión de los árabes, cuyo fatal suceso llegó a ponerla en los términos más lamentables en que pudo jamás verse, y después de esta infeliz época que, según todos convienen, acaeció a los principios del siglo VIII de la Iglesia, quedó esta grande monarquía con sólo el poderoso cuidado de conservar los cortos dominios de Vizcaya, Asturias y Galicia, baluartes incontrastables de donde habían de salir los héroes que restituyeron después a España su primitiva gloria.

Esta, pues, contemplamos ser una de las más probables causas del abandono de nuestras islas. Los españoles, como los árabes, eran los que mejor que ninguna otra nación podían por su situación haber emprendido la conquista de nuestras Canarias. Antes de la época de la pérdida de España unos y otros se hallaban no muy distantes de la fundación de sus monarquías y por lo tanto cuidadosos de cimentarla con estabilidad, o por mejor decir, engraidos con los negocios domésticos que contemplaban de mayor importancia, según el sistema de entonces. Subsiguíose a esto la esperanza de mayor extensión y dominio de parte de los árabes, estimulados del progreso de sus conquistas en África y atraídos del objeto de la dominación española, descargaron su premeditado golpe sobre esta monarquía, y puesto el pie sobre ella consiguieron felizmen-

te un establecimiento que conservaron por muchos años, no sin sobrada contradicción de los naturales que propagada su fuerza fueron reconquistando lo perdido y tejiendo la Corona de toda la monarquía, que después ciñeron los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

De la abreviada narración de estos sucesos resulta una probable conjetura la ocultación de nuestras islas, pues ocupadas en esta gran disputa las naciones más vecinas, que por lo tanto podían más fácilmente aportar a las Canarias y emprender su conquista, no es mucho que ésta se hubiese dilatado hasta que uno de los dos partidos de la contienda, conseguidas algunas ventajas, hubiese empezado a respirar y a tener el tiempo de mudar de objeto, lo que sucedió en efecto, como diremos en adelante.

Y aunque parezca queremos conceder a solos los españoles y a los árabes africanos la posibilidad del segundo descubrimiento que buscamos, no dejaremos de atribuir a las razones apuntadas el olvido que padecieron nuestras islas hasta el siglo XIV, pues las demás naciones de Europa no es tan verosímil tuviesen a mano los medios de facilitar este descubrimiento, o por mejor decir, tropezamos con mayores dificultades de parte de cualquiera nación a quien se quiera conceder esta prerrogativa. Cualquiera medianamente instruido en la historia de aquellos tiempos (entendemos desde el siglo IV hasta el XIV de la Iglesia) conocerá fácilmente que las guerras intestinas, los negocios relativos a tantos dominios como habían, las frecuentes irrupciones de los bárbaros del Norte, las distancias tan grandes de aquellos habitantes a nuestro país, la decadencia y el abandono de los estudios, cuyas reliquias sólo se hallaban depositadas entre algunos eclesiásticos y últimamente las repetidas y considerables expediciones a tierra santa y otras partes, etc., son unos obstáculos inapelables que nos impiden poder atribuir a aquellas gentes el tiempo conveniente para pensar en un negocio tan extraño como era para ellos la conquista de un

país remoto y del que quizá no tendrían la más leve noticia.

Continuando, según creemos, con lo expuesto, el olvido de nuestro país, resta saber cuándo y en qué tiempo fué de nuevo hecho el descubrimiento por los modernos. Es de difícil averiguación señalar determinada-mente el tiempo de este segundo descubrimiento, así por no concordar entre sí los autores que tocan este punto, como también porque muchos quieren para sus naciones la gloria de este hallazgo, atribuyendo los unos a los españoles; otros a los genoveses, mallorquines y franceses, y finalmente pretenden haber sido los portugueses los que primero dieron noticias de estas islas; pero nosotros, desprendiéndonos de la pasión que a nuestra nación debemos, sólo haremos patentes las razones con que nos hallamos para persuadirnos de que el segundo descubrimiento de nuestras Canarias fué hecho por los españoles a principio del siglo XIV de la Iglesia. Entremos desde luego confesando no hallarse monumento alguno que testifique haber sido reconocidas las Canarias por nuestros españoles en el tiempo que creemos haberse hecho el segundo descubrimiento, bien que falte autor que asegure que el infante don Luis de España, conde de Clermont, pasó en el año de 1334 a la isla de la Gomera con dos navíos armados a fin de reconocer las Canarias con permiso del rey don Pedro el IV de Aragón. Este es Luis Berzoni en su tratado de Canaria, incorporado en su historia del Nuevo Mundo, pero no nos valdremos de esta autoridad por no conformarse con otras que creemos más verídicas y que expondremos después y así sólo produciremos los monumentos que tengamos por incontestables, de los cuales sacaremos las conjeturas que inducen a la persuasión de haber sido los españoles los que primero que otra nación alguna hubieran reclamado y contra otro tal vez la pretensión del Infante, no conformándose con lo dispuesto por el Pontífice, con quien todos conservaban entonces una perfecta armonía, pues aunque los re-

yes de Castilla y Portugal, en su respuesta al Papa, exponen algunas razones que en algún modo les persuadían a tener derecho a la conquista de Canaria, no las contemplaron bastante a contradecir ni disputar al Infante el reino que el Pontífice le había declarado, y así ofrecen a Su Santidad ayudar y promover la expedición que proyectaba el nuevo rey de las islas.

Para esforzar la conjetura de que el auxilio que el Infante Luis de España pudo haber tenido para el descubrimiento de nuestras islas fué de españoles, será bien dar noticias de este príncipe para que vengamos en conocimiento de que sólo pudo ser ayudado de ellos y no de otros. Jerónimo de Zurita, en el libro 8, capítulo primero, de su Análisis de Aragón, da igual noticia del Infante de España, Conde de Clermont, llamado después el Príncipe de la Fortuna, y dice que don Alonso, hijo del infante don Fernando y nieto del rey don Alonso de Castilla, que fué exheredado de la sucesión de aquellos reinos, casó en Francia con una señora muy principal de la Casa Real, llamada Mafalda, y en ella hubo a Luis de España, Conde de Clermont, que también se llamó Conde de Telamón, y a Carlos de España, que fué condestable de Francia. Luis de España casó con doña Leonor de Guzmán, hija de Alonso Pérez de Guzmán, y añade Zurita que parece en memorias auténticas haberse criado este Príncipe en la casa del rey de Aragón. A éste dice haberle dado el Papa Clemente VI título de Príncipe y la conquista de las Afortunadas.

De esta relación de Zurita se debe inferir que un Príncipe, que se crió en el Palacio de uno de los reyes de España y que después se estableció en la misma Península, casando con hija de uno de los magnates de Castilla, no había de implorar socorro extranjero para una expedición, teniendo entre los suyos sujetos de quien valerse y mayormente en tiempo en que los reyes de Aragón se hallaban provistos de una buena armonía por el motivo del dominio en la Cerdeña, que

entonces poseía, y cuyo comercio entre esta isla y las costas del reino de Aragón era muy frecuente.

De todo lo dicho se infiere también que habiendo adquirido el Príncipe de la Fortuna la noticia de Canarias sobre la que pidió el Pontífice la investidura de aquel reino cuando se halle repugnancia en creer que de su orden se hizo alguna expedición antecedentemente para el descubrimiento, como hemos conjeturado, no por esto deja de haber una fuerte razón, a más de las ya apuntadas, para creer fuesen los españoles los que merecen la gloria de haber restaurado la memoria perdida de nuestras islas, porque ¿cómo es creíble que si los descubridores de este país hubiesen sido de alguna otra nación habían de comunicar esta noticia a un Príncipe extranjero, en perjuicio suyo propio, que con razón hubiera mirado este atentado como un delito muy enorme? Ni es presumible llegase a tanto la perfidia de un vasallo, que, echando mano de un Príncipe extranjero, dejara privado de este feliz hallazgo al suyo, contra todo lo que sugiere el amor al soberano y la natural inclinación a la Patria.

Los genoveses son los que primero intentan disputarnos la gloria de descubridores de las Canarias. Fundanse en el armamento que intentaron Teodosio Doria y Hugolino di Vivaldo, el año 1291, con el fin de descubrir algunas tierras hacia Poniente. Aprestóse este armamento, y hecho a la vela navegó todo el Mediterráneo, y desembocando el Estrecho siguió rumbo hacia el Poniente, según lo que había antes premeditado. Esta expedición, de que se hace memoria en la Historia de Génova, de Agustín, Justín o Justiniano, a quien cita Galién de Bethencourt en su Tratado de las Navegaciones, basta para obscurecer la gloria del pretendido descubrimiento que atribuimos a nuestros españoles, pues habiendo sido 53 años antes de la investidura del infante don Luis, es verosímil fuese también antes de otra alguna que hubiesen hecho los nuestros y en virtud de lo que, según hemos dicho, pudo este



Príncipe intentar la pretensión de ser investido por el Pontífice.

No obstante, estamos siempre firmes en que nadie tiene razones tan poderosas como nosotros para pretender las prerrogativas del primer descubrimiento de Canarias. Examinemos con cuidado lo que nos alegan los genoveses y veremos que sus razones nada pueden perjudicar a nuestra opinión. En la Historia de Génova, ya citada, es cierto que se hace memoria del armamento de Teodosio Doria, que consistía en dos galeras. Sábese por la misma que pasó por el Estrecho al mar Atlántico y que siguió su rumbo hacia el Poniente. Hasta aquí nada vemos que se ordene al descubrimiento de nuestras islas, tanto porque en el Océano hay otras muchas que pudieran ser el objeto de esta expedición, como porque no era preciso fuesen algunas islas las que intentasen descubrir, bastándole para esta expedición la idea de que fuera del Estrecho pudiera haber algunas tierras desconocidas, cuyo pensamiento les podría acaso suministrar el Diálogo de Platón de que hemos hablado, los versos de Séneca en la Tragedia de Medea, escena cuarta, o la autoridad de alguno de los pasajes que hablan de nuestras islas o de otras del Océano, que verían entre los geógrafos antiguos que dejamos citados; pero ni aún esto podemos confesar, porque de un viaje cuyos resultados se ignoran, no habiendo hasta ahora noticias de él por haberse quedado el armamento en aquellos mares, no se puede formar idea en abono de lo que se intenta, siendo cierto que las circunstancias que le acompañan son enteramente contrarias a la persuasión de que fué dirigido a nuestras islas. Lo primero, porque para hacer viaje a ellas no se ha de seguir rumbo hacia Poniente, después de haber pasado el Estrecho, sino volver la proa hacia el Mediodía o Sur, y lo segundo, porque si este viaje hubiera sido dirigido a Canarias, no parece verosímil se hubiese sacrificado el armamento, quedándose en tan corta peregrinación, en que apenas hay riesgo, siendo los mareantes medianamente inteligentes en su oficio. Por todas estas razo-

nes, nos persuadimos a que este viaje no se intentó para descubrir nuestras islas, sino para examinar tal vez los horizontes del Océano, cuya vasta idea fué el sacrificio de todos los que le componían. Réstanos sólo el escrúpulo de que una nación que no ignoraba en aquellos tiempos que podía haber en el Océano países que conquistar, merece por cierto la gloria de la invención, y a la que los que le secundaron en el proyecto deben siempre mirar como autores de los progresos que en lo sucedido han conseguido; pero no creemos que por esto se deba referir a sólo los genoveses el honor que atribuimos a nuestros españoles, o este principio de conocimiento se debe al estudio de los autores antiguos, en cuya fuente beberían los modernos que se aplicaron a su lectura, y siendo ésta común a todos los curiosos de cualquiera nación que sea, no hay razón para que deba atribuirse más a los genoveses que a nuestros españoles, entre los cuales no dudamos hubiese también en aquellos tiempos quién entresacara esta noticia de las tinieblas en que yacía en los autores de la antigüedad.

Pretenden asimismo los ingleses tener parte en el primer descubrimiento de nuestras islas, no por haber hecho alguna expedición a ellas ni haber estado a reconocerlas, sino porque atribuyéndose el descubrimiento de las islas de la Madera y Puerto Santo, en el siglo XIV, creen haber suministrado a las naciones que han estado en Canarias, el principio de este conocimiento, navegando hacia aquellos mares. El modo cómo se cuenta este casual hallazgo de las dos islas dichas es verdaderamente curioso y tiene resabios de novela: dice que un inglés, llamado Machan, apasionado con extremo de una dama, viendo que en su país era imposible mantenerse por la contradicción, así de sus parientes como de todos sus nacionales, que se habían conspirado a ajustar el proyecto de sus amores, determinó, con acuerdo de ella, aventurarse a pasar los mares en busca de algún país donde libremente pudiesen vivir. Embarcáronse con efecto en un barco pequeño, dejándose llevar a discreción de los vientos y al cabo de algunos días

aportaron felizmente a la isla de la Madera, donde, sin contratiempo alguno, vivieron tranquilamente algunos años, al cabo de los cuales, habiendo enfermado peligrosamente la dama, murió dejando en un extremo dolor a su amante. Este cuidó de su sepultura y en el mismo lugar erigió una capilla con el nombre de Jesús, en la que formó una inscripción o epitafio que contenía todo el suceso, y despechado de las tristes memorias de su tragedia, decidió ausentarse de aquel país, lo que ejecutó en un barquillo que pudo su industria formar en los maderos de aquella isla; llegó finalmente a las costas de Africa, donde fué hecho prisionero por los moros, que le estimaron mucho y presentaron al Rey de Castilla como hombre a quien habían hecho recomendable su desgracia. Har Kluit, que es quien cuenta este suceso en el tomo 2, parte 2.<sup>a</sup>, citado por Galién de Bethencourt en su Tratado de las Navegaciones, lo refiere al año de 1344, y pretende que puesto Machán en la corte de Castilla comunicó a los de esta nación todas las aventuras de su historia, de la que supieron aprovecharse los castellanos para hacer el descubrimiento de las islas de la Madera, Puerto Santo y Canarias.

Pero la pretensión de los ingleses, fundada en el caso que acabamos de referir, no tiene, según creemos, fuerza bastante para la prueba de lo que se intenta. No negamos que la historia de Machán sea posible; cabe muy bien en los términos de una pasión desesperada aventurarse a tantos peligros y éstos irse eslabonando de unos en otros, pero quisiéramos alguna prueba más de este suceso que las que expone Har Kluit, no siendo bien le creamos un caso tan peregrino; sólo su palabra, fuera de que, aunque demos por indubitable la pretendida historia de Machán, nada prueba contra nuestra idea, porque habiendo sucedido ésta por los años de 1344, como afirma su historiador en el lugar citado, ninguna novedad podía traer este aventurero a la Corte de Castilla que no se tuviese ya de antemano, como dejamos expuesto, pues habiendo sido este mismo año en el que consiguió el infante Luis de España la inves-

tidura de nuestras islas, cuando pudo Machán dar la noticia de la Madera en la Corte de Castilla llegaba la noticia ya retardada, por lo que mira a Canarias, de cuyo país había tanto conocimiento entre los españoles que se estaba ya tratando de la elección de un Rey que los redujese a su obediencia.

Omitiremos algunos otros que pretenden parte en este descubrimiento, así porque las pruebas que alegan para ello no son tan poderosas que pueda introducir dudas, como por no dilatarlos mucho en refutar lo que queda desvanecido por la mera lectura y así pasaremos a examinar las razones que exponen los portugueses para atribuirse a sí solos la gloria de descubridores de nuestro país, cuyas islas fueron, según creen, las primicias de su navegación. Alegamos primeramente la antigüedad que cuentan en el uso de la marina, la cual reconocen todas las naciones como principio de donde nació en los últimos siglos del progreso que ellos y los demás han hecho en el Océano, costas de Africa, Cabo de Buena Esperanza, hasta penetrar los mares de la India, como prueba el Padre Lafiteau en el tomo 1, capítulo 1.º de las Conquistas de los portugueses en el Nuevo Mundo. Esfuerzan este argumento con la reflexión de que hallándose las costas del reino de Portugal bañadas de las aguas del Océano y las más inmediatas que hay en Europa a nuestras islas, les facilitaba esta situación más oportunidad para el descubrimiento que para otra cualquiera nación de Europa, y por consiguiente es muy verosímil que la noticia de nuestro país, que llegó a penetrar hasta el reino de Aragón, se introdujese en nuestra Península de España por medio de los portugueses, que primero que otros la adquirirían, y finalmente nos oponen un monumento en comprobación de todo que parece irrefragable, pues en la carta que el rey Alfonso el IV de Portugal respondió al Pontífice Clemente VI, cuando este Papa le exhortaba a ayudar al Príncipe de la Fortuna en la conquista de Canarias, hace el Rey mención de un armamento que había enviado al reconocimiento de nues-

tras islas, cuya conquista dice tenía premeditada, no habiendo podido hasta entonces ponerla en ejecución por las guerras en que se hallaba contra los castellanos y los moros que habían sido causa de retardar este proyecto, porque, sin embargo de éste, cedía su derecho en favor del Infante Luis por reconocimiento al Pontífice y ofrece promover la expedición del nuevo reino de Canarias. De todas estas razones parece deben concluirse a favor de los portugueses el litigio del primer descubrimiento de los modernos.

Sin embargo, veamos con reflexión estas razones, que acaso puede ser no tengan tanta fuerza como demuestran. Es cierto que el autor de la Historia de los viajes, traducida en francés e impresa en París, año de 1746, en el tomo I, libro 1.º, atribuye a los portugueses el uso de la brújula, inventada, según creen algunos, desde principio del siglo XIII, con cuyo auxilio emprendieron el descubrimiento de las islas de la Madera y Puerto Santo, penetrando hasta el estrecho de Africa, cuyo cabo llaman hoy de Buena Esperanza, se aventuraron a doblar, señoreándose después de todo el mar de la India, lo que no habiendo hasta entonces practicado ninguna otra nación les ganó la gloria de que todas reconociesen a la portuguesa como restauradora de las navegaciones a países remotos, sin la sujeción que antes era indispensable de caminar ligados a las costas; pero nada de todo esto perjudica nuestro intento y discurso porque la época de los primeros viajes que hicieron por mar los portugueses se fija regularmente al tiempo del infante don Enrique, hijo del rey don Juan I de Portugal, que floreció por los años de 1412 a 1418, como testifican las crónicas de Portugal, el padre La Feteau y Luis del Mármol Carvajal, en el libro 1.º, cap. 36, de su Descripción general de Africa, de todo lo que se concluye que reconociendo los portugueses a don Enrique por el primer promotor de sus nuevos descubrimientos y habiendo este Príncipe florecido después casi un siglo de la investidura del Infante Luis de España, no comprendemos puedan sus expe-

diciones ganar la antigüedad a las que de orden de este Príncipe se harían a principio del siglo XIV, como hemos conjeturado.

Tampoco la inmediatez de las costas de Portugal a nuestras islas puede inducir presunción de que los portugueses, primero que otros, habían sido los que intentasen viaje a ellas, pues por esta regla ningunos alegarían más derecho que los africanos, de quienes no hay la menor noticia, ni de viaje ni de conocimiento de Canarias, fuera que los españoles también tenían bien inmediatas a aquellas islas la costa meridional de España, de donde con leve conocimiento podían penetrar hasta Lanzarote o Fuerteventura en poquísimos días de navegación, pero tropezando con el inconveniente de que tanto éstos como los portugueses, ocupados en las guerras recíprocas y en otras empresas, las más dentro de la Península, no tenían tiempo para dedicarse a la marina, cuyo auxilio era supérfluo en estas expediciones, y por tanto ignoraban en los tiempos en que hablamos el uso de las embarcaciones y navegación, que era el medio de lograr algún descubrimiento dentro de los mares. Por el contrario, los vasallos del Rey de Aragón, de quienes creemos pudo valerse el infante Luis de España, se hallaban entonces más diestros en la marinería que ningunos otros, así por el comercio en las costas del Mediterráneo, como por el señorío que tenían en las islas de Cerdeña y Mallorca, cuya comunicación les era indispensable. De forma que instruídos perfectamente en el uso de estas cortas navegaciones se hallaban en disposición de intentar viajes más dilatados, siempre que hubiesen sido ilustrados con la noticia de algún nuevo país, y de estos principios nace una prueba más a nuestra conjetura.

Llegamos ya a la más fuerte razón con que apoyan los portugueses su intento. Esta es la respuesta del rey don Alfonso de Portugal, en la cual hace memoria de un viaje que de su orden se hizo para el reconocimiento de nuestras islas. Confesaremos desde luego que hubiese tal viaje a Canarias, hecho de orden del rey pa-

ra emprender la conquista, pero esto no prueba que los portugueses fuesen los primeros que hiciesen este descubrimiento, porque antes de esta expedición ya el rey de Portugal tenía la noticia de la existencia de este país, como él mismo afirma en su carta alegada, donde, hablando de la idea que premeditaba de hacer la conquista, dice: «Cum cogitatum nostrum ad effectum perducere cupientes gentes nostras et naves alicuas illuc misimus ad illius patria conditionem explorandum que ad dictas Insulas accedentes tan homines quam animalia et res alias per violentiam occuparunt et ad nostra regna cum ingenti gaudio apportarunt».

De modo que en esta respuesta se debe notar que antes del armamento enviado a las Islas tuvo primero el rey el pensamiento de conquistarlas, de tal suerte que la expedición nació, digámoslo así, de la anterior noticia y existencia de este país.

Hecha esta suposición que se colige del contexto de la carta, se infiere sin violencia que no fueron los portugueses los que primero intentaron el descubrimiento de nuestras Canarias, porque si el rey que alegaba en esta respuesta al Pontífice los derechos que tenía a la conquista, se hubiese hallado fortalecido de más antigua noticia, no hubiera echado mano del viaje que siguió a la premeditación anterior que tuvo de conquistar este país, cuyo armamento se hizo en su tiempo y de su orden, ni habían de omitir en este caso algún otro viaje más antiguo en que los suyos hubiesen sido los casuales inventores de esta oculta tierra, y así más bien comprueba este pasaje la idea que dejamos sentada en abono de nuestros españoles que en favor de la pretendida de los portugueses a quienes, habitando en la misma península de España, no les sería difícil adquirir la noticia del nuevo descubrimiento hecho por el infante y sabido premeditarían la conquista, por cuyo efecto era un paso regular el armamento que alegaba el rey don Alonso en la carta citada con que explorar el país, tomando de él un conocimiento individual que sólo tendrían en confuso antes de la expe-

dición. Conclúyese de todo lo expuesto hasta aquí, que las razones de nuestra conjetura aparecen más poderosas que cuantas se alegan en abono de otra nación que no sea la española.

Sigamos ahora el tejido de los sucesos. Concluída, pues, la ceremonia de la investidura del reino de Canarias, pasó el infante Luis de España a Poblete, donde se hallaba don Pedro el IV de Aragón, para proponer de nuevo con el Rey las disposiciones de la conquista que premeditaba, y en consecuencia de esto dice Zurita, en el libro 8.º de sus Anales, cap. 39, que el rey le mandó dar cierto número de galeras y licencia para que pudiese sacar de Cerdeña todas las vituallas que necesitase. Nada se sabe del éxito de esta expedición, ni se vuelve a hacer memoria en nuestras historias, y así cree Zurita que el motivo que hubo para retardarse o desvanecerse este armamento fueron, las guerras de Inglaterra y Francia, sobrevenidas en aquellos tiempos, en cuya contienda murieron sólo en una batalla 30.000 combatientes, y atraieron toda la atención, así del Rey de Aragón como del Príncipe de la Fortuna, convirtiendo la gente de esta Armada en la defensa de los Estados de Normandía, Bretaña y Picardía.

La expedición del nuevo rey de Canarias, cuando no tuviese efecto, como se ha dicho, tuvo a lo menos el de conservar entre los españoles la memoria de nuestras islas, reservándose esta conquista para el tiempo oportuno de poder hacerla; y, en efecto, por los años de 1393, en tiempo del rey don Enrique III de Castilla, algunas gentes de Sevilla y de las costas de Guipúzcoa de Vizcaya, armaron en Sevilla ciertos navíos y pasaron con alguna caballería a Canarias, con ánimo de reconocerlas y de explorar la utilidad y riquezas de este país. Aportaron en efecto a Lanzarote, de donde recorrieron las islas de Fuerteventura, Canaria, Hierro y Gomera, y habiendo hecho algunos prisioneros y tomado ganado, cueros de cabras y cera, volvieron a Sevilla poco satisfechos de la presa que creyeron antes de su viaje que pudiera ser más rica, y desde este tiempo fueron nues-



tras islas poco codiciadas de los españoles, a quienes sólo el deseo de la conversión de aquellos habitantes fué lo que les estimuló en lo sucesivo a intentar su conquista.

Pasados, pues, algunos años y hallándose en este estado las cosas, Mosén Rubin de Bracamonte, que había servido al rey don Juan de Castilla y al rey don Enrique, su hijo, contra Portugal, obtuvo de este Príncipe, siendo ya rey, la conquista de nuestras Canarias por medio de la reina doña Catalina, cuyo derecho transmitió en Mosén Juan de Bethencourt, noble francés, que era su deudo. Creemos que esta merced a favor de Rubin de Bracamonte y la cesión de éste en su pariente Bethencourt, pudo ser por los años de 1400 a 1401, según las razones que expondremos en adelante.

Noticioso Juan de Bethencourt de esta merced, se resolvió a emprender formalmente la conquista de Canarias, para la que convocó alguna gente noble de Normandía, de donde era natural, y acompañado de los que pudo juntar abandonó su casa a principio del año de 1402, y pasó a la Rochela, donde se le agregaron otros algunos que quisieron ser de la partida, entre ellos Mefir Gadifer de la Salle y Bertin de Berneval. Salieron de la Rochela el primero de mayo de dicho año, y habiendo costeadó la España, llegaron a Sevilla, donde se hallaba el rey don Enrique, a quien se presentó Bethencourt. Aprestadó el armamento se hicieron a la vela y en pocos días de navegación llegaron a la isla de Lanzarote. En ella logró Bethencourt contraer amistad con el rey idólatra que la gobernaba y fabricar un castillo. Pasados algunos días confió la guardia de este fuerte a Bertin de Berneval, y él pasó, en compañía de Gadifer, a la isla de Fuerteventura, en la que no hizo progreso alguno, así por la falta de víveres que padecían los suyos como por la conspiración de algunos sediciosos que le obligaron a volver a Lanzarote. Hallándose, pues, en esta isla y contemplando las dificultades que encontraba para hacer la formal conquista, así de ésta como de las otras, por las pocas fuerzas de su ar-

mamento, resolvió en el año de 1403 pasar a Sevilla a pedir al rey don Enrique socorros proporcionados al proyecto que premeditaba. Embarcóse, en efecto, dejando antes encargada la custodia de aquella isla y su fuerte a Gadifer, Bertin y otros, y llegado a la Corte de España trató con el rey sobre la conquista. Moviése este príncipe del fomento de esta idea y resolvió darle gente, dinero y víveres para una expedición formal a cargo y condición del homenaje y reconocimiento del rey de Canarias, que juró Bethencourt al rey don Enrique. Habilitando con estos sucesos, dispuso Bethencourt su armamento en el año siguiente de 1404 y, aprestadas las cosas necesarias salió de España, llegando felizmente a Lanzarote, de donde empezó la conquista, logrando hacerse dueño de esta y otras islas, como después diré.

Tenemos ya la época fija de la primera expedición que se hizo para la formal conquista de Canarias, la que nos persuadimos fué en el año de 1404, como dejamos apuntado, pues aunque hemos visto a Bethencourt dos años antes emprender viaje con algunas gentes suyas a Lanzarote y Fuerteventura, no creemos merezca ésta el nombre de expedición formal cuando apenas dudó explorar con ellas solas dos islas; de suerte que sin el auxilio del segundo armamento hecho a expensas del rey don Enrique, hubiera quedado el primer viaje de Bethencourt a Canarias en el mismo concepto que en el mismo discurso de esta disertación hemos notado, los cuales no han merecido el nombre de expedición para conquista, sino sólo el de tentativa o reconocimiento para tomar medida en lo sucesivo.

Y aunque enfilan el primer armamento formal para Canarias al año de 1404 parezca apartarnos del común sentir de nuestros historiadores españoles, el Padre Mariana, Jerónimo de Zurita y otros, nos hallamos sin embargo con razones muy poderosas para referir esta opinión a la de haber sido por los años de 1417, que siguen estos autores. Expondremos brevemente los motivos que nos acompañan para esta preferencia.

La primera razón que ocurre es la relación del viaje de Bethencourt a la conquista de Canarias, escrita por F. Pedro Bontier y Juan Le Verrier, presbíteros ambos, contemporáneos de Bethencourt y compañeros suyos en el viaje que hizo desde Francia a Canarias. Estos autores refieren la salida de la provincia de Normandía a principio del año 1402, cap. 115, y la expedición hecha a expensas del rey don Enrique para la formal conquista de las islas al de 1404, cap. 46 de la dicha historia, lo que siendo escrito por sujetos que hicieron este viaje y se hallaron en todos los lances de los progresos de Bethencourt, no hallamos puedan otros autores merecer más crédito que los referidos.

A esta razón se añaden otras de alguna consideración. Refiérase comúnmente la expedición de Bethencourt al tiempo de Inocencio VII, lo que siendo cierto como certifican muchos historiadores, es forzoso que el armamento y conquista de Bethencourt fué por los años de 1406.

Otra prueba hay de la misma naturaleza. Todos los autores confiesan que Bethencourt recibió del rey don Enrique III de Castilla el derecho de la conquista de Canarias y que viéndose Bethencourt sin fuerzas para conseguirla obtuvo del mismo Príncipe los socorros necesarios para el armamento, con el que logró establecerse en Lanzarote y algunas islas más. Este armamento se hizo precisamente por los años de 1404 a 1406, pues en este último murió el rey don Enrique, y así es forzoso confesar que la formal conquista principia da por Bethencourt fué en estos años, o si no que empezó en otro reinado, lo que es contrario al sentir de nuestros más clásicos historiadores.

Y finalmente se halla en el archivo de Chartres, en el cajón de Inglaterra, un monumento de aquellos tiempos que prueba haber sido el viaje de Bethencourt para la conquista de Canarias el año 1402. Galien de Bethencourt, autor del Tratado de la Navegación, viajes y descubrimientos de los modernos, que se declara por la opinión que seguimos, dice: que en dicho archivo se

encuentra una instrucción del rey Carlos VI de Francia, dirigida al Obispo de Chartres para tratar con los diputados del rey de Inglaterra el año de 1402, en la cual hay un artículo que dice así: «Item side la ditte partie de Angleterre est demandé reparation des atentati pieça faiti en la mer, par de sieux de Betancourt dont ils ont auttre fois fait demande responderont que le dit de Betancourt et Mesiere Gadifer de la Salle vendirent pieça tout cequ'ils alloient conquerir les Isles Canarre et de Emfer. et la son de meures, et l'on ne sait qu'ils sont devenies».

Item si la dicha parte de Inglaterra pidiese reparación de los atentados hechos en el mar por el señor de Bethencourt de que otras veces han hecho demanda, responderán que dicho Bethencourt y Gadifer de la Salle vendieron todo lo que poseían en el reino, diciendo que iban a conquistar la isla de Canaria y del Infierno que allá se han quedado, y que no sabe lo que les ha acontecido. De este monumento se infiere que la expedición de Bethencourt a fines del año de 1402, ya se había hecho y por consiguiente hace una fuerte conjetura para probar la verdad de la Historia de los citados F. Pedro Bontier y Juan Lé Verrier, a quienes hemos seguido hasta aquí, fijando el armamento para la formal conquista en el año de 1404.

## PARTE TERCERA Y ULTIMA

En que se trata de los progresos de la expedición de Bethencourt y de los que le sucedieron en el derecho de la Conquista, hasta que éste fué incorporado en la corona de Castilla por los Reyes Católicos

Habiendo procurado hasta aquí averiguar las dos épocas, antigua y moderna, del descubrimiento de Canarias, cuyo trabajo fué el que nos propusimos desde el principio, parecía quedar por ahora exonerados de otro cualesquiera, aunque conducente al asunto de que hemos tratado; pero contemplando que siendo la época del descubrimiento de los modernos la expedición de Bethencourt del año de 1404, como hemos dicho, es tan conducente a la mayor inteligencia de la obra referir los progresos de este armamento, que no hemos podido resolvernos a omitirlo. Seguiremos, pues, la narración de todos los que logró Bethencourt y después continuaremos los demás hasta la incorporación de los derechos de la Conquista en la Corona de Castilla, reinando los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, en cuyo glorioso reinado se logró la entera posesión de todas las islas. En todo seguiremos la brevedad, sin pararnos en conciliar la diversidad de pareceres que hay en algunos, así porque procuramos seguir las opiniones más bien recibidas como, porque de otro modo, fuera forzoso escribir un gran volumen.

Hemos visto ya los socorros que para seguir el proyecto concedió a Bethencourt el rey don Enrique III, y el homenaje que hizo a este monarca. Ahora añadiremos que en premio de los servicios que esperaba hiciese este conquistador le otorgó el señorío de aquellas islas, con el quinto de todas las mercaderías y el privilegio de batir moneda.

Durante la ausencia de Bethencourt de la isla de Lanzarote, de que dimos antes noticias, Bertin de Berneval indispuso a los naturales del país contra los franceses y en especial contra Gadifer, lo que retardó mucho los progresos de la Conquista, y envidioso tal vez de verse con compañero en el mando, o estimulado de otra causa que pudo nacer acaso de algún principio de interés, atrajo algunos soldados a su partido, interín que Gadifer había pasado a descubrir la isla de Lobos y declarando su traición cometió infinitos excesos y violencias contra los franceses, que no eran de la conjuración y contra el rey de Lanzarote y sus vasallos. Destruyó y quemó todas las provisiones que había en el fuerte que fabricó Bethencourt a su llegada, y acompañado de los suyos hizo algunos prisioneros isleños y se embarcó en un navío español que surgía en aquel puerto, de quien era capitán un español llamado Fernando Ordóñez; hizose a la vela en él con los cómplices de su atentado y después de haber reconocido alguna parte de las costas de Africa, en cuyo viaje cometió mil desórdenes contra sus mismos compañeros, dirigió su rumbo a España, en donde, encontrando a Bethencourt, le informó siniestramente del suceso. Gadifer, precisado de la falta de víveres, volvió a Lanzarote, en donde, habiendo encontrado el destrozo de Bertin, reparó lo mejor que le fué posible estos daños, dando todas las disposiciones que le parecieron más convenientes para la seguridad de lo que habían adquirido en aquella isla hasta la llegada de Bethencourt, a quien esperaba con impaciencia.

Compuestas así las cosas y reconciliados los naturales del país con los franceses por medio de los buenos

tratamientos de Gadifer, le pareció a éste conveniente adelantar algo en el conocimiento de las islas, interin que Bethencourt llegaba con los socorros, en cuya «oliticud había pasado a España, y por esto resolvió volverse al mar y reconocer las islas que pudiese. Ejecutólo, en efecto, pasando a la isla de Herbania o Fuerteventura, en la que tuvo algunos combates con los isleños, sus naturales. De esta isla pasó a la Gran Canaria y entró en un puerto grande que hay entre Telde y Argonna, lugares de ella. Reconoció que los naturales eran muchos y muy guerreros, idólatras, crueles, alevosos y enemigos acérrimos de los cristianos, aunque el carácter que estos autores dan aquí a los naturales de Canarias lo desmienten los sucesos posteriores de la conquista, como más adelante diremos. De esta isla pasó a las del Hierro, Gomera y Palma, donde cogió algunos prisioneros, y hecho esto volvió a Lanzarote después de haber gastado tres meses en este viaje.

A pocos días de haber vuelto Gadifer llegó Bethencourt de España con todo el armamento que había franqueado el rey de Castilla a principio del año 1404, el que alentó recíprocamente las gentes todas que debían emprender la conquista, siendo el primer efecto que se consiguió la sumisión del rey de Lanzarote y de todos sus vasallos. Aceptó Bethencourt el homenaje del rey, bárbaro e instruido en los principios de nuestra religión por los capellanes del ejército fué bautizado poco después, siendo su padrino este jefe, que le puso por nombre Luis.

Viéndose, pues, con poderosa armada acordó con Gadifer pasar a la conquista de las demás islas y al reconocimiento de las costas de Africa, y con esta mira hicieron ambos un viaje, en que costeando el Africa y reconociendo sus orillas, llegaron hasta la costa de Guinea, Río de Oro y Cabo de Bojador, con cuya noticia resolvieron volver a Lanzarote, no atreviéndose ni a penetrar más en el Océano ni a formar tentativas en los países nuevamente reconocidos. A la vuelta de este viaje mostró Gadifer sentimiento de que Bethencourt

hubiese hecho homenaje al rey de Castilla de las islas, en las que pretendía él tener también parte; pero vencido de las representaciones de Bethencourt que le exhortaba a la unión como medio único de lograr buen éxito en sus proyectos, se puso de acuerdo con este caudillo y resolviendo ambos que Gadifer pasase a Canaria a principiar la conquista, dispone éste sus cosas, llega a esta isla y hecho un desembarco júntese a la novedad los canarios, acometen furiosamente a Gadifer y perseguido de ellos hasta las orillas del mar abandonando la empresa y refugiado con la gente que pudo escapar del estrago a bordo de sus navíos se retiró a Lanzarote, donde hizo relación de este suceso a Bethencourt.

Pasados algunos días volvió Gadifer a mover la cuestión del homenaje al Rey de Castilla, de tal forma que no bastando a persuadirle las razones que Bethencourt le alegaba y que le ponían en derecho de ser el único gobernador de aquella expedición, se convinieron en pasar a la Corte de Castilla a litigar sus derechos, debiendo estar a lo que en este litigio declarase el Rey, y dejando encomendada ínterinamente la conservación de lo adquirido hasta entonces, se embarcaron los dos para España. Comparecieron ante el Rey, manifestando la ocasión de su viaje, y examinadas maduramente las razones que uno y otro alegaban en su abono, se declaró pertenecer sólo a Bethencourt el derecho de aquella conquista, en la cual debía mandar en jefe el armamento destinado a ella.

Viendo Gadifer el mal éxito de sus pretensiones para no exponerse al desaire de servir bajo las órdenes de quien hasta entonces había mirado como igual, abandonó la Conquista, y despechado se retiró a Francia, quedando de este modo Bethencourt sin competidor que pudiese disputarle la gloria de sus progresos, y concluido así este negocio volvió a embarcarse para Lanzarote, llevando de camino todas las prevenciones que le parecieron necesarias a la prosecución de la Conquista. Llegó con felicidad a aquella isla, donde fué reci-



bido con la mayor distinción por todos aquellos que componían la armada y en especial por los jefes, a cuyo cargo había antes dejado el castillo de Rubicón y los fuertes de Rocheroque y Baltharrais, desde los cuales hacían la guerra a los canarios, consiguiendo algunas ventajas y reparando el estrago, que a veces recibía del enemigo. No fué menor la sedición de algunos franceses de su armada, cuya desunión retardaba los progresos de la Conquista, pero Bethencourt, tan hábil general como político, halló el medio de reducirlos a la unión, cortando enteramente la causa de esta discordia, y apaciguada dirigió todo su cuidado a la reparación del fuerte de Richeroque que habían arruinado los canarios; todo lo cual sucedió en el discurso del año de 1404.

A principio del siguiente de 1405; viéndose Bethencourt pacífico poseedor de la isla de Lanzarote, cuyo rey le había rendido vasallaje con los más de los suyos, resolvió de una vez reducir también a su obediencia a los dos reyes que dividían entre sí el dominio de la isla de Fuerteventura y aprovechándose de la oportunidad que le franqueaba la guerra en que éstos se hallaban, ya promoviéndola o ya fomentando el partido de alguno de ellos, los redujo con arte a que le viniesen a tomar por árbitro de sus disensiones, teniendo los naturales por menos inconveniente sufrir la dominación de un extraño que el desaire de rendirse a otro igual suyo. Recibiólos Bethencourt con agrado, y les obligó a que jurasen fidelidad al Rey de Castilla, exhortándoles a abrazar la religión católica, todo lo que le otorgaron, y hecho el homenaje, fueron instruidos en los dogmas de nuestra religión y bautizados en la capilla que fabricó Bethencourt en el fuerte de Baltharrais, habiendo así conseguido señorearse de esta isla, más por ardid y buena conducta que por medio de alguna guerra sangrienta.

Viéndose, pues, este general con el dominio de las dos islas de Lanzarote y Fuerteventura, y considerando lo útil que sería ir poblando de nuevo aquel país de

familias europeas, así para radicar más la dominación como para tener soldados a quienes echar mano y surtir los armamentos necesarios a la conquista de las demás islas, determinó dar una vuelta a Francia, a donde pensaba conducir gente para la población que premeditaba, y en este pensamiento, encomendando a los jefes de mayor confianza que se hallaban en su ejército, la custodia y administración de todo lo conquistado, se embarcó con efecto en el mismo año de 1405.

Llegado a Francia, no faltó quien se alistase y resolviese a pasar con él a la población de aquellas dos islas, y recogiendo todos las familias que les quisieron seguir, se hizo a la vela para ellas, trayendo consigo a un sobrino suyo, llamado Maciot de Bethencourt. Aportó a Lanzarote, en donde fué reconocido de nuevo como Señor por los naturales del país, y como jefe y caudillo por todo el ejército. Desembarcó las familias que traía de Francia y les dió el destino conveniente a los progresos que premeditó.

Hallándose ya provisto de todo lo que juzgaba necesario, no retardó mucho la ejecución de sus ideas, y por esto salió de Lanzarote, acompañado de su sobrino, y pasó a la isla de Fuerteventura con su armada. En ella dispuso todas las cosas en la mejor forma; fabricó una ermita, en honor de la Santísima Virgen para que sirviese de Parroquia, poniendo en ella por cura a Juan Le Verrier, uno de los autores de esta historia, y encomendando a su sobrino el gobierno de aquella isla salió de ella para la de Canaria con ánimo de ir adquiriendo en esta isla el terreno que pudiese. A poco tiempo de hallarse en el mar le sobrevino una cruel tempestad que lo arrojó a la costa de África, de donde con mucha dificultad y gran trabajo pudo volver a ganar la isla de Canaria después de algunos días de navegación, y desembarcando halló la novedad de que sus gentes, que antes habían pasado de su orden a disponer y dar principio a la Conquista durante su ausencia, mandadas por Gadiifer, habían sido derrotadas por los canarios, que supieron aprovecharse de la mala dirección de los españoles;

siendo esta causa de que Bethencourt abandonase esta tentativa y que convirtiese su armamento en otra, como lo ejecutó, saliendo de Canaria y pasando a la isla de la Palma.

Llegó con felicidad a esta última, y puesto en ella su real, aunque no sin alguna contradicción, tuvo varios reencuentros con los naturales del país; pero viendo que era obra de gran dificultad el reducirlos a su obediencia por ser muchos y valientes, resolvió dejar algunos de los suyos para formar colonia en ella y que fortificados pudiesen poco a poco ir haciendo la guerra al enemigo y él se pasó a la isla del Hierro, donde hizo lo propio que en la Palma, habiéndose contentado con dejar en estas dos islas aquellos nuevos establecimientos, á cuyo corto progreso le redujo la poca fuerza de armamento y la disposición resuelta de los naturales en defender su país.

Aunque la noticia de estas dos colonias se halla testificada por los autores compañeros de Bethencourt, no creemos merezca la mayor fe, pues cuando se conquistaron estas islas en los años siguientes no se hace mención en las historias de haberse encontrado vestigio alguno que compruebe este hecho, lo que no era verosímil ni tampoco lo es el que dejara un prudente general como Bethencourt, expuesto a la furia de los bárbaros, un destacamento de los suyos que con el tiempo era forzoso cayese en manos de sus enemigos, faltándoles los socorros necesarios para hacerles resistencia.

Salió finalmente nuestro General de la isla del Hierro para restituirse a la de Lanzarote, donde llegó en poco tiempo, y desengañado por la experiencia de que todavía no eran sus fuerzas bastantes para la entera conquista de todas las Islas, no pensó en lo sucesivo en otra cosa más que en disponer sabiamente todo lo que podía ordenarse o asegurarse y radicar la dominación adquirida en Lanzarote y Fuerteventura, y con esa idea visitó toda la isla de Lanzarote. Hizo en ella varios repartimientos de tierras entre los conquistadores; dió varias disposiciones para el buen gobierno de todo, y

en especial a su sobrino Maciot, a quien declaró por su Teniente General e instruyó sabiamente, dándole aquellos consejos más oportunos que una larga experiencia le había sugerido para la buena administración y gobierno de las islas.

Hecho esto resolvió pasar a España, y dejando el Gobierno en manos de su sobrino Maciot, se embarcó a los principios del año de 1406, quedando todos los que componían su ejército con el mayor sentimiento por su ausencia, y en especial los naturales del país, nuevamente convertidos, pues se habían insinuado en el amor de aquellas gentes con su buen tratamiento. Llegó a la Corte de España, en donde fué recibido por el rey con muestras de la mayor distinción, y habiendo estado en ella algunos días obtuvo de S. M. el nombramiento de un religioso para Obispo de Canarias, con cartas de recomendación para que el Papa concediese las bulas de erección y confirmación a este fin, lo cual hecho, no queriendo dejar esta obra imperfecta, se resolvió a pasar a Roma a facilitar esta presentación, lo que ejecutó en el mismo año. Llegó en efecto a esta ciudad, donde fué muy bien recibido del Pontífice Inocencio VII, quien le otorgó cuanto pedía, confirmando el nombramiento de Obispo de Canarias hecho por el Rey de Castilla en favor de Fray Alberto de las Casas, a quien despachó las bulas correspondientes.

Gozoso Bethencourt del buen éxito de su viaje, envió al nuevo Obispo a Canaria y él se retiró a su país de Normandía, donde tenía resuelto pasar el resto de sus días, como en efecto lo ejecutó, habiendo vivido retirado en él hasta el año de 1425, en que falleció.

Retirado este general, como hemos dicho, y quedado su sobrino Maciot con el gobierno y señorío de lo conquistado en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, continuó por algún tiempo sin hacer progreso alguno en el adelantamiento de la Conquista; antes bien, su mala conducta le hizo odioso, así con los naturales del país como también con el Obispo don Mendo, que a la sazón se hallaba en Lanzarote, y a quien se suele con-

tar por el primero que tuvo aquel Obispado, no habiendo pasado a él, según creen algunos autores, ni Fray Alberto de las Casas, nombrado como dijimos por Inocencio VII, ni Fray Alonso de Barrameda, franciscano, a quien después fué dado por don Pedro de Luna, llamado comúnmente Benedicto XIII. El origen de este aborrecimiento fué que Maciot de Bethencourt, creyéndose revestido, por el nombramiento de su tío, de un absoluto dominio en todo lo hasta entonces conquistado, vendía indistintamente como esclavos suyos a todos los naturales de aquellas islas. El obispo don Men-  
do desaprobaba este proceder, y habiéndole hecho varias representaciones, en especial a favor de los convertidos a nuestra Santa Fe, dió Maciot poco oído a estas instancias y continuaba sin interrupción en la venta de los naturales del país, de forma que viendo el Obispo el poco fruto de sus insinuaciones políticas se halló precisado a usar de más fuerte remedio; empezó a reprenderle públicamente y a exhortarle a mudar de proceder, sin lo que tomaría más alta providencia. No hizo Maciot más caso de esta amenaza que de la anterior representación del Obispo, lo que fué causa de que este Prelado se resolviese a dar cuenta a la Corte del Rey don Juan el II de todo lo que pasaba. Este monarca escribió a Maciot se abstudiese en adelante de vender los naturales del país, reprendiéndole esta conducta, pero no habiéndose conseguido aún con esto la enmienda, fueron segundas quejas a la Corte, en vista de lo cual resolvió el Rey de Castilla poner entero remedio, y para esto mandó a Pedro Barba de Campos pasase a las islas con tres navíos, dándole título de General y orden de que prendiese a Maciot, desposeyéndole del mando que le había encargado su tío.

Salió Barba con su armada, y habiendo llegado a Lanzarote no faltó quien diese noticia a Maciot de las órdenes que traía aquel general, y temeroso del castigo discurrió un expediente con que poder salir con menos desaire de aquel lance. Resolvió para logro de sus ideas recibir con mucho cortejo al general Pedro Bar-

ba y rogó que se suspendiese la ejecución de la orden que traía, pues su ánimo era dejar aquel país y traspasar todos los derechos que tenía a la Conquista en virtud del poder que le había dejado su tío, suplicándole al mismo le diese tiempo para pedirle al Rey licencia de hacer esta cesión.

Como al general Pedro Barba le era tan ventajosa la propuesta suspendió la ejecución de la orden; pidió cuenta a la Corte de todo, y en resolución de esta consulta le fué dada licencia a Maciot para que se ajustase con Barba en orden al traspaso de los derechos que podía tener en aquel país, lo que en efecto se ejecutó vendiendo a este general las islas conquistadas con los privilegios concedidos a Juan de Bethencourt, su tío.

Después de firmado este contrato dispuso Maciot su viaje, el cual hizo a la isla de la Madera, que se hallaba entonces recientemente conquistada por los portugueses, y en donde a la sazón estaba el infante don Enrique, hijo de don Juan Pedro de Portugal, a quien volvió a vender el derecho que tenía de las islas de Canaria, que acababa de hacer en favor de Pedro Barba, como afirma Juan de Barros en su Década primera, capítulo XII. Hecha esta segunda venta salió de la Madera a España, desde donde escribió a su tío Juan de Bethencourt, dándole cuenta de lo que pasaba, ocultándole sin embargo las ventas que había hecho. Juan de Bethencourt, en vista de esta siniestra relación de su sobrino, le envió pleno poder para enajenar todo el derecho de la Conquista, y no contento Maciot con los dos contratos que había hecho en Lanzarote y la Madera, hizo otro a favor de don Enrique de Guzmán, conde de Niebla.

Hallábase en este tiempo Pedro Barba en quieta posesión de las islas, ignorante de los traspasos que andaba haciendo Maciot, sólo atento a la conservación de lo conquistado y a hacer las prevenciones convenientes para proseguir la conquista de alguna de las otras islas, cuando tuvo aviso de que el infante don Enrique de Portugal prevenía un armamento para pasar a to-

mar posesión del país en conformidad de la falsa venta que le había hecho Maciot. No dejó de causarle mucho cuidado esta noticia y así dió las órdenes que correspondía para hacer una vigorosa defensa en caso de que los portugueses invadiesen la isla de Lanzarote.

A pocos días se dejó ver la escuadra del Infante, pero no hizo más que pasar de largo, dirigiendo su rumbo hacia Canaria, que era la isla a donde iba prevenido el golpe. Desembarcó en ella Fernando de Castro, general de la armada portuguesa, seguido de sus capitanes y soldados, pero a poco tiempo de haber llegado, juntándose los canarios y bajando precipitados a las orillas del mar, descargan sobre los portugueses con tanta furia y tropel que en pocas horas mataron un gran número de ellos y a los restantes obligaron a tomar la fuga con mucha aceleración, no dejándoles más arbitrio que el de volver a llevar la noticia de su desastre.

No acobardó al Infante don Enrique esta desgracia; antes bien, tomó con empeño el seguir aquella Conquista. Vuelve a equipar otro nuevo armamento y creyendo que acaso podría haber consistido su derrota en la mala disposición del general, confió este segundo a Antonio González, su guardarropa. Hizose a la vela; llega a la isla de Canaria, pero los naturales, o bien animados de la primera victoria o irritados de mirarse segunda vez acometidos, disponen sus gentes de forma que los portugueses, no pudiendo resistir la furia y tesón con que le salieron al encuentro, no hallaron más medio que el de volver a tomar las naves, sin haber podido estar en tierra ni una hora, y así se restituyeron a Portugal, harto desengañados de que la conquista de aquel país no era obra tan fácil como ellos lo habían creído. Estos armamentos nos persuadimos fuesen por los años de 1425 a 1428, según se colige de la Historia de Indias de Francisco López de Gomara, y de las Décadas de Juan de Barros.

Supo el Rey de Castilla las invasiones y armamentos del Infante don Enrique y la falsa venta que había

otorgado Maciot en la Madera. Quejóse por medio de su embajador al Rey de Portugal de este atentado, por ser contrario a los tratados de paz entre las dos Coronas, de cuya diligencia resultó que el Infante don Enrique pidiese al Rey de Castilla le hiciese merced de la Conquista. Excusóse el Rey, y entonces se valió el Infante de otro medio que juzgó favorable para el logro de lo que solicitaba. Recurre a Roma por medio del Rey de Portugal, pidiendo al Papa Eugenio IV le concediese la conquista de aquellas islas, y, en efecto, corrió la voz en aquel tiempo de que el Pontífice lo había ejecutado, lo cual, sabido por don Alonso García de Santa María, que a la sazón se hallaba por embajador del Rey de Castilla en el Concilio de Basilea, hizo un comentario sobre el derecho que tenían los reyes de Castilla a las islas, como sucesores del rey Don Pelayo, el cual produjo el efecto de que el Pontífice nada innovase, quedándose el Infante don Enrique sin otro derecho que el poco que le daba la falsa venta de Maciot. Estos sucesos acaecieron en los años de 1431 y 32.

Pedro Barba de Campos, que se hallaba en posesión de los derechos de la conquista, pidió licencia al Rey don Juan II de Castilla para imponerse de ellos, y habiéndola alcanzado los transmitió a Fernán Pérez; éste con la misma facultad al Conde don Enrique de Guzmán, que antes había comprado a Maciot estos mismos derechos. El Conde hizo cesión de ellos a Guillén de las Casas, quien logró confirmación del Rey de este Señorío en el año de 1433, como afirma don Juan Núñez de la Peña, y finalmente Guillén de las Casas, su hijo, con facultad real, las vendió a Fernán Peraza, su cuñado, natural de Sevilla, como consta de una escritura de venta otorgada en el año 1443, que se halla en el Real Archivo de Simancas.

Hallándose Fernán Peraza con todos los derechos de la Conquista resolvió pasar a las islas de Lanzarote y Fuerteventura a tomar posesión de su Señorío, y a promover la conquista de las otras islas, y, en efecto, se embarcó llevándose consigo a sus dos hijos, Guillén



Peraza e Inés Peraza. Llegó a Lanzarote, donde fué muy bien recibido de todos, y habiendo tomado la posesión, puso jueces en los partidos de las dos islas conquistadas, dando en todo lo demás sabias providencias para el buen gobierno y promoviendo la conversión de los bárbaros naturales por medio de algunos religiosos de la Orden de San Francisco, que llevó consigo, y a quienes destinó una casa para que les sirviese de Convento.

Dispuestas así las cosas resolvió empezar la conquista de las demás islas, tomando el medio de acometer primero las más pequeñas, cuya prudente resolución le fué favorable, pues habiendo prevenido sólo tres navíos, aunque bien pertrechados de gente y municiones de guerra, pasó con ellos a la isla de la Gomera, llevando consigo a su hijo Guillén Peraza; desembarcó en sus playas sin resistencia habiendo dispuesto sus huestes. No se descuidaron los naturales en acudir a la defensa de su país; júntanse tumultuariamente, y marchando confiados, así en la multitud como en las ventajas que les daba el pleno conocimiento del terreno, acometen furiosamente a los españoles, trábase una lid sangrienta que duró todo el espacio de un día, en la que, no pudiendo resistir los naturales el ímpetu y ardid con que peleaban los españoles, se rindieron al fin, prometiendo el Rey obediencia, a Peraza en nombre de todos sus vasallos. Al día siguiente se hizo la ceremonia del juramento, el cual recibió Fernán Peraza en nombre del Rey de Castilla, ofreciendo a todos los naturales libertad como abrazaran la religión católica, lo que ellos ofrecieron en efecto, quedando desde entonces a cargo de los religiosos de la Armada el cuidado de su instrucción en los dogmas de la Fe. y la administración del Sacramento del Bautismo.

Señoreado así Peraza de la isla de la Gomera dejó en ella una guarnición y pasó con lo restante de su armada a la isla del Hierro, poco distante de allí; hizo en ella su desembarco y aunque los naturales le salieron al encuentro disputándole por algunas horas el domi-

nio que solicitaba, con todo logró al cabo de ellas que el Rey de aquella isla se le viniese a postrar y a pedirle con señas de sumisión suspendiese las hostilidades, rindiéndose él y los suyos a su obediencia. Recibióles Peraza benignamente y ofreció la libertad a todos, con tal que se convirtiesen a nuestra santa Fe, lo que efectivamente se consiguió en lo sucesivo, habiendo sido instruídos por algunos religiosos de la comitiva de Peraza, a quienes se encomendó este cuidado.

Animado el General español del feliz éxito de su armamento y midiendo por estos sucesos los de las otras islas que aún se hallaban sin conquistar, se resolvió a pasar a la isla de la Palma. Dispuso antes las cosas en el Hierro y Gomera, y al cabo de algunos días se hizo a la vela, llegando en pocos a la isla de la Palma. No bien había desembarcado su gente, cuando, juntándose los naturales del país, le salieron al encuentro. Eran éstos no sólo muchos en número, sino muy valerosos y diestros en manejar los dardos y lanzas, que eran las armas con que peleaban. Disputaban el terreno a los españoles con un ardor increíble, y aunque éstos se valían de las ventajas de las armas que llevaban y de la disciplina militar con que reñían, no pudieron resistir con todo el poder de los isleños, y así se vieron obligados a tomar la fuga, habiéndoles muerto mucha gente y entre ellos a Guillén Peraza, hijo del general. Este accidente desmayó a los españoles y causó un vivo pesar a Fernán Peraza, quien desistiendo del intento de la Conquista, no pensó más que en recoger a su gente y embarcarse, como en efecto lo hizo, yendo a la Gomera y pasando desde allí a la isla de Lanzarote.

Sirvióle esta campaña del general español de desengaño y conocimiento de que las tres islas por conquistar necesitaban de mucha gente y dinero para reducir las a la obediencia del Rey de Castilla, y viéndose destituido de todos estos avíos dirigió su cuidado a conservar sólo lo adquirido, haciendo en las demás islas algún desembarco furtivo, así para robar algunos ganados con que abastecer la gente de su obediencia co-

mo para ir reconociendo el país enemigo. Con estas miras hizo algunas entradas en la isla de Tenerife, sin ser sentido de los naturales, apresando alguna porción de ganado, y pasado algún tiempo equipó un navío en Lanzarote, armado con 200 hombres, la mitad españoles y los restantes isleños convertidos, y pasó a la misma isla de Tenerife con el propio intento. Desembarcó en una playa del territorio de Güímar, que hoy llaman de Candelaria, y por estar en ella un convento dedicado a la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, que se halló venerada de los naturales de esta isla después de conquistada. Acompañáronle en el desembarco 150 hombres, y habiendo penetrado en el país cosa de media legua descubrieron un hato que pacía en las faldas de unos riscos cercanos, con cuya ocasión dió Peraza orden a los españoles para que se apoderasen de una cueva donde presumió se hallarían los pastores de aquel rebaño. No fué superflua la diligencia, pues habiendo cercado la cueva, hallaron en ella algunos naturales del país que a la sazón estaban comiendo. Aprisionáronlos y recogida una gran porción de ganado caminaron con la presa a las orillas del mar. Embarcaron todo lo que pudieron, llevándose consigo siete guanches (que así llamaban a los isleños de Tenerife) y a un muchacho, de edad de 7 a 8 años, que hallaron pescando en las orillas del mar al tiempo de la retirada. Hiciéronse a la vela, gozosos del buen éxito que habían tenido y a pocos días llegaron a Lanzarote.

Mandó Peraza instruir en los principios de la Fe a los isleños que habían apresado, los cuales recibieron el bautismo y con ellos el muchacho a quien había tomado cariño el general, siendo su padrino y poniéndole por nombre Antonio.

Pasáronse cerca de siete años sin que se encuentre cosa memorable en orden al progreso de la Conquista, al cabo de los cuales resolvió Peraza pasar a la isla de la Gomera a disponer algunas cosas en orden a la administración y buen gobierno de aquel país.

Púsole en ejecución, llevándose consigo a su ahijado

Antonio. No fué el viaje tan feliz que no estuviese el navío detenido algunos días a la vista de la isla de Tenerife, lo que estimuló a este general a hacer un desembarco en la playa de Candelaria, llevando consigo algunas gentes y entre ellas a Antonio. Esparciéronse por el país en busca de algún ganado, pero el guanche, a quien convidaba la vista de su patria, sin darse por entendido, se internó más que los otros, hasta que llegó a una cueva que le pareció un asilo seguro de su libertad; escondióse en ella, acechando desde su eminencia los movimientos de los españoles, hasta que viendo que se había hecho la señal del embarco y que en ella habían tomado todos el esquite, y llegado a bordo del navío, salió de su retiro y se ocultó en lo interior de la isla. Sintió Peraza la partida de este muchacho, a quien quería con extremo, pero viendo que era imposible recobrarle, siguió su viaje, sin otra diligencia, a la isla de la Gomera.

No dejó de ser perjudicial en lo sucesivo a los españoles la fuga del guanche Antonio, pues éste instruyó a sus compatriotas de la idea que tenían los españoles de conquistar aquella isla y de las pocas fuerzas con que se hallaban para la empresa, lo que, acompañado de la natural fiereza y altanería de aquellos bárbaros que se creían invencibles y los poderosos del mundo, fué causa de que no hubiesen tenido después mejor suceso las tentativas que se hicieron por los nuestros para la Conquista de Tenerife, como después se dirá.

En las islas de la Gomera y Hierro ordenó Fernán Peraza tanto cuanto conducía a la administración y gobierno, siendo esto lo último que se cuenta de su vida, habiendo fallecido poco después, según se infiere de los autores que escribieron sus hechos, cuya relación concluyen con este viaje a las dos islas. Su muerte creemos fuese en alguna de ellas por los años de 1450 a 51.

Por muerte de Fernán Peraza recayó el Señorío y derecho de la Conquista de Canaria en su hija doña Inés Peraza de las Casas, que se hallaba casada con Diego García de Herrera y Ayala, hijo de los señores de Am-

pudia y Ayala, y por este casamiento tomó posesión de los señoríos de aquellas islas.

Lo primero que se ofreció a Diego García de Herrera, después de hallarse en posesión de los derechos de su suegro, fué el apaciguar la rebelión que se había movido en la isla de Fuerteventura antes que llegase a tomar cuerpo, para cuyo fin formó una buena guarnición de soldados españoles, distribuyéndola con maña en todos los parajes más ventajosos de la isla, y con esta precaución logró establecer en ella la paz que empezaba a turbarse por los naturales. Esto creemos fuese en el año de 1452, no siguiendo la fecha que le señala Juan Núñez de la Peña, poniéndola dos años antes, por no acordarse de la de los sucesos antecedentes que el mismo refiere, como se puede ver en su Conquista, en los capítulos VII y VIII.

Pacificada la isla de Fuerteventura, pasó Herrera a las dos islas de Gomera y Hierro, a tomar igualmente posesión de ellas y con ocasión de este viaje creen algunos autores que Diego de Herrera fué el que hizo la Conquista de estas dos islas, y no su suegro, Peraza, como se ha dicho; pero Juan Núñez de la Peña, en el capítulo 9 de su Historia, se inclina a que ya se hallaban conquistadas antes que pasase a ellas Diego de Herrera; no obstante, no habiendo tenido oportunidad de examinar los instrumentos de la casa de los Condes de la Gomera, sucesores de Herrera, suspendemos nuestra resolución sobre este artículo, que puede variar de semblante si se examina con cuidado en los archivos de esta casa.

En quieta posesión gozaban del Señorío de las islas los sucesores de Fernán Peraza, cuando por los años de 1455 se hallaron con la noticia de que el Rey don Enrique IV de Castilla había hecho donación del Señorío de Canarias al Conde Antonigia, portugués, con ocasión de haber conducido hasta Córdoba a la Infanta de Portugal, con quien antes había casado el Rey, ignorando que el Señorío de aquellas islas se hallaba concedido a doña Inés Peraza, y que, restituido el Conde a Portu-

gal, había transferido este derecho al marqués Pedro Meneses y el marqués al Infante don Fernando, hermano del Rey don Alfonso el V de Portugal.

Hallóse Herrera perplejo, sin saber qué partido tomar en este incidente, y entre tanto no se descuidó el Infante don Fernando en disponer armada para la Conquista y posesión de este Señorío. En efecto, equipó algunas naves, bien pertrechadas de gente y municiones de guerra, confiriendo el mando a Diego de Silva, con orden de que en su nombre pasase a las islas a tomar posesión del Señorío y dar principio a la Conquista. Hízose a la vela Silva, dirigiendo su rumbo a la isla de Canaria, olvidada al parecer del fatal suceso de los armamentos que en los años antecedentes habían sacrificado sus compatriotas en igual expedición. Llegó en efecto a Canaria y desembarcó algunas gentes suyas; salen al encuentro los naturales y trabado un irregular combate que no se esperaban los portugueses, abandonan éstos con precipitación el país, tomando la fuga y los esquifes, en que escaparon bien pocos al furor con que los perseguían los canarios, y levando las anclas se volvieron a Portugal, en donde, sobre ser mal recibidos de todos, perdieron la gracia del Infante que atribuyó a mala conducta y dirección este contratiempo.

Noticioso Diego García de Herrera de todos estos sucesos y temeroso de que no se llevase adelante el proyecto de la Conquista con los portugueses, se determinó a pasar en persona a las dos Cortes de Portugal y Castilla a hacer presentes los derechos con que se hallaba de las islas. Llevó consigo a un hijo suyo, llamado Fernán Herrera y Peraza, y habiendo llegado a su Corte del Rey de Portugal, puso su demanda judicial, manifestando las cesiones y privilegios de aquel Señorío y la confirmación de todos ellos concedida por los reyes de Castilla a su suegro y descendientes.

No despreció el Rey don Alfonso de Portugal la representación de Herrera, y así remitió el conocimiento de este negocio a su consejo, el que, habiendo examinado maduramente cuanto por parte de Herrera se alega-

ba, fué de dictamen que el Señorío de las islas y derecho de Conquista no podía pertenecer a otro, y en vista de esta resolución sentenció el Rey este litigio a favor de Diego de Herrera y de su mujer doña Inés Pe-  
raza, cesando desde entonces las prevenciones que hacia el Infante don Fernando para proseguir la Conquista que intentaba. Este suceso presumimos acaeciese en los años de 1450 a 59.

El efecto que produjo esta diligencia fué que en el año de 1460 revocase el Rey don Enrique de Castilla la donación del Señorío de estas islas que había concedido al marqués de Antonigia, conde de Portalegre y Villarreal, como perjudicial y contrario a los derechos que en él tenía Herrera, quien creemos hubiese hecho esta solicitud para afianzar más la resolución de la Corte de Portugal. De esta revocación del Rey don Enrique de Castilla da noticia Jerónimo de Zurita, en el libro 20, cap. 36, de sus Anales, y Juan de Barros, en su Crónica, añade que en las capitulaciones que subsiguieron a la guerra entre Castilla y Portugal, en el año de 1469, se estipuló que la Conquista de Canaria y del reino de Granada quedase por Castilla y la de Fez y Guinea por Portugal, lo que es conforme a los sucesos que antes hemos referido, dando tal vez ocasión a este tratado otra invasión de los portugueses en la isla de Canaria durante esta guerra, como después diremos.

Concluída por Diego García de Herrera la pretensión que le había llevado a las Cortes de Portugal y Castilla, se restituyó a la isla de Lanzarote, y viéndose en quieta posesión de todos sus derechos pensaba en proseguir y adelantar la Conquista de las demás islas. Veíase sin gente bastante para emprender un desembarco capaz de resistir a la multitud y al valor de los naturales de las tres islas por conquistar y sin esperanza de poder traer en su ayuda gente de España. En esta consternación tomó el sesgo de ver si acaso con maña y ardid podía vencer lo que era imposible a fuerza de armas, y con esta mira empleó su corto caudal en armar tres navíos. Embarcó en ellos hasta quinientos hombres

entre españoles y naturales de las islas conquistadas, y hechas todas las prevenciones salió de Lanzarote, dirigiéndose a la isla de Tenerife. Era ésta la mayor y más poblada de todas; sus naturales, muy valerosos y soberbios; gobernábala ocho reyes, cuya jurisdicción dividía otros tantos partidos; vivían acostumbrados a las fatigas, sin más casas que las cuevas y grutas que forman los peñascos en tierra quebrada, ni más ropa que la que podían suministrarles los cueros de cabra que sabían aderezar con primor para este ministerio. Su comida era compuesta sólo de leche, queso y carne asada, trigo tostado y molido y algunas frutas silvestres. Eran robustos y muchos de estatura gigantesca; hallábanse dotados de claro ingenio, e instruídos del intento de los españoles por las noticias que les había comunicado el guanche Antonio, de que antes hicimos mención, lo que era causa de estar sobresaltados y cuidadosos, teniendo espías puestos continuamente en los montes más altos de la Isla que diesen aviso prontamente de las novedades que ocurrían en el mar, no bien habían descubierto en el horizonte las naves de Herrera, cuando bajaron de las atalayas a dar noticia a su Rey. Alborótanse todos y juntan su gente; pero no fué con tanta prontitud que no tuviese Herrera el tiempo de hacer su desembarco, compuesto de cuatrocientos hombres, en el puerto de Añaza, que hoy llaman de Santa Cruz.

No había pasado mucho tiempo que los españoles se hallaban en tierra cuando descubrieron varias tropas de infinita gente que desgajadas por los senderos de una montaña muy alta que circunda una corta llanura, donde se hizo el desembarco, corrían precipitados a acometer a los españoles, armados de ondas, dardos y lanzas, que eran las armas con que reñían. Mucho temor causó a Herrera y a los suyos esta novedad, faltándoles poco para desistir de lo comenzado; pero alentando lo mejor que pudo a sus soldados, echó mano de uno que sabía hablar la lengua del país y ofreciéndole un premio correspondiente, le mandó adelantar con seña-



les de paz y proponer de su parte a los reyes de la Isla que su ánimo no era cometer hostilidades algunas, antes bien, venía en nombre de su Rey y Señor, don Enrique de Castilla, monarca muy poderoso, a proponerles la paz, la que concluiría en su nombre como le jurasen obediencia, manteniéndose siempre ellos en el gobierno y Señorío de sus dominios. Acercósele el soldado, y hecha la propuesta jùntanse los Reyes en consejo sobre lo que habían de resolver en respuesta de la embajada. Fueron varias las opiniones que entre sí hubo; pero al fin resolvieron que respecto de que no se les desposeía de sus reinos, poco iban a perder en hacer alianza con un rey tan poderoso como decían era el de Castilla.

Salieron de su congreso y despachando al embajador español con esta respuesta se acercaron poco después los dos ejércitos, y Diego de Herrera recibió de los reyes el juramento de obediencia en nombre del Rey don Enrique y en confirmación de todo le condujeron a lo interior de la isla, como cosa de una legua, en prueba de la obediencia y subordinación que habían jurado.

Diego de Herrera mandó a Fernán de Párraga, escribano de la isla de Fuerteventura, que le acompañaba, firmase un instrumento público en donde diese fe y testimonio de cuanto había pasado, lo que ejecutó y llevó consigo, habiéndolo firmado también don Diego de Illesca, Obispo a la sazón de las islas, y muchos testigos que se hallaron presentes en Tenerife al tiempo de la jura. Hállase este instrumento en el archivo de la isla de Fuerteventura sobre pergamino, y con fecha de 21 de junio de 1464 años.

Entabladas las paces, como queda dicho, se retiró Herrera a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, gozoso de haber dejado establecida una buena correspondencia con los naturales de Tenerife, por cuyo medio no dudaba con el tiempo poder ir apoderándose de alguna parte de las islas y reduciéndolas insensiblemente a su obediencia. Quedó desde este día abierta la comunicación y comercio de los españoles, quienes, de tiempo en

tiempo, hacían algunos viajes para fomentar así la amistad con el buen trato. Duró por algún tiempo esta simple correspondencia, hasta que a Herrera le pareció oportuna la ocasión de pedir a los reyes de Tenerife licencia de fabricar un torreón en el puerto de Santa Cruz, con pretexto de que sirviese de alojamiento a los españoles cuando fuesen a aquella isla, y con esta idea dió orden a un hijo suyo, llamado Sancho de Herrera, para que pasase a hacer esta propuesta a la isla de Tenerife. Equipóle una embarcación con ochenta hombres y habiendo hecho su viaje felizmente, desembarcó Sancho de Herrera en el puerto de Santa Cruz, y al segundo día se internó en la isla para visitar a los reyes de ella y tantear la propuesta que había dado ocasión a su viaje. Recibieronle los reyes con mucha benignidad, y pasadas las primeras demostraciones de una buena correspondencia, dispuso los ánimos antes de declarar la pretensión que traía. Reconoció que la amistad jurada entre sus padres y los naturales había sido sincera, y animado de esta tentativa se aventuró a hacer claramente la propuesta, pretextando la incomodidad que padecían sus soldados en hallarse destituidos de habitación las temporadas que pasaban en Santa Cruz, a cuya intemperie se exponían sólo por mantener la correspondencia estipulada. No penetraron los bárbaros la disimulada astucia que envolvía la propuesta de Herrera, o aún cuando la conociesen disimularon por entonces, no creyendo acaso que tan pequeña fuerza les pudiese ser de algún perjuicio, y así otorgaron las súplicas a los españoles con la condición de que si algún guanche ofendiese a algún español, el rey cuyo vasallo fuese quedase obligado a entregarle a Herrera para que lo castigase, como por el contrario si fuese español el delincuente había de ser asimismo entregado al rey de quien fuese vasallo el ofendido, para darle su castigo.

Esta ley, aunque justa, no agradó a Sancho de Herrera, pero la necesidad le obligó a conformarse en que la contrata tuviese esta condición. Despidióse de los reyes de la isla, y vuelto al puerto de Santa Cruz den-

tro de pocos días fabricó un fuertecillo lo mejor que pudo, capaz de contener dentro la gente que le acompañaba, y pasado algún tiempo, en el cual ya habían consumido los españoles los víveres que trajeron consigo, se vieron en la precisión de tomarlos de la isla de Tenerife, para cuyo efecto destacaron algunos hombres a un valle vecino, donde pacía mucho ganado, encargándoles robasen el que pudiesen y lo condujeran al puerto.

Llegaron los soldados españoles al puerto y habiéndolos descubierto los pastores se opusieron a su intento. Trabajóse una fuerte contienda entre unos y otros, en la que tuvieron la ventaja los españoles, dejando maltratados a los pastores, a quienes robaron una porción de ganado. Quejáronse éstos al rey Cerdeto de Anaga, de quienes eran vasallos, y en consecuencia de lo estipulado envió a pedir los delincuentes. No se resistió Herrera; antes bien, los entregó a los mensajeros del rey. Llegaron a su presencia y habiéndoles denigrado su proceder se contentó con darles una reprehensión, encargándoles la enmienda para lo sucesivo y luego hizo que los volviesen a conducir al fuerte. Pasados algunos días acacció que una cuadrilla de cinco guanches maltrataron a un español, a quien encontraron solo, tal vez para vengarse del estrago antecedente. Quejóse al mismo rey de Anaga, de quien eran vasallos, y el rey, sin dilación alguna, los envió presos a Herrera para que los castigase. Era este General mozo colérico y de poca experiencia, como lo acreditó en esta ocasión, pues arrebatado de un ardor imprudente mandó a ahorcar al punto a los cinco guanches. Dieron noticia de este triste suceso al rey de Anaga, que recibió grande enojo de la mala correspondencia de los españoles, jurando tomar venganza por sí de este insulto. Junta los magnates de su reino y con consejo suyo resuelve pasar al puerto de Santa Cruz. Pónese en efecto en marcha, con ánimo deliberado de echar de la isla a los españoles; descubrieron éstos el tropel que se enderezaba hacia ellos, y no dudando que aquella marcha fuese dirigida a vengar el agravio de sus compatriotas, se en-

cerraron en el castillejo, resueltos a resistir la furia del enemigo. Acércanse los guanches y anunciándoles abandonasen la isla, tuvo a bien Sancho de Herrera el tomar este partido, por cuyo medio se sosegaron los naturales, dándoles solamente el tiempo preciso para tomar la embarcación, como lo ejecutaron, restituyéndose precipitadamente a la isla de Lanzarote, perdida toda la esperanza de volver a poner el pie en Tenerife.

No pudo aprobar Diego García de Herrera la mala conducta que había tenido su hijo en la isla de Tenerife, pero viendo que era imposible por entonces enderezar aquel agravio, pensó poner en ejecución algún otro proyecto para el adelantamiento de la Conquista. Parecióle conveniente tentar las fuerzas de la isla de Canaria y reconocer el país si pudiese. Equipó para esto una embarcación, a cuyo bordo puso cien hombres, y embarcándose en ella pasó a una de las costas más remotas de la isla de Canaria, donde desembarcó alguna gente, sin ser sentidos de los naturales. Reconoció el terreno y la situación de aquella costa, sin más pérdida que la de cinco religiosos de San Francisco, a quienes su celo por la conversión de aquellos bárbaros, atropellando inconvenientes, les hizo penetrar a lo interior del país, en donde fueron despeñados.

Hecho este reconocimiento por Herrera se volvió a embarcar para Lanzarote con ánimo deliberado de equipar un armamento para pasar a Canaria a la Conquista formal. Hizo la propuesta a los nobles de las islas de su dominio, y convenidos todos empezó a hacer las prevenciones de un armamento. Componíase éste de algunas carabelas que se hallaban surtas en la isla de Lanzarote y de quinientos hombres de pelea.

Había sabido Herrera que el territorio de la isla se hallaba dividido entre dos reyes, quienes eran regularmente enemigos. Uno de ellos era señor de un partido de la isla, que llamaban Gáldar, y el otro de lo restante de ella, con el nombre de Telde. Creyó Herrera que esta constitución pedía el que dividiesen también las fuerzas de su armada, una parte contra el uno y la

otra contra el otro de los reyes, en lo que no creemos tuviese el mayor acierto. Divididas en efecto sus fuerzas, encomendando a su yerno Diego de Silva (el general portugués de quien hemos dado noticias en la expedición que de orden del Infante don Fernando se hizo a Canaria) algunas embarcaciones con doscientos hombres de pelea para que fuesen a desembarcar a un puerto que llaman el Bañadero, en la jurisdicción del rey de Gáldar, mientras él pasaba al otro lado de la isla hacia el territorio de Gando, perteneciente al rey de Telde.

Hácese a la vela el armamento y llegado a vista de la isla de Canaria divídese en dos pequeñas escuadras, en conformidad de lo que llevaban premeditado. Desembarcó Silva en el paraje de su destino, y habiendo subido a las montañas vecinas para descubrir el país, sacrificó a muchos de los naturales que encontró esparcidos por aquellos contornos. No faltó quien le llevase esta noticia al rey de Gáldar, irritóse al oírlo, y juntando sus vasallos tomó con ellos el camino del Bañadero, con ánimo de sacrificar a su enojo todos los españoles. Descubrieron éstos el ejército del rey, y atemorizados de la multitud y de la precipitación con que bajaban sobre ellos, dió Silva orden de que todos se apoderasen de una cerca vecina, guarnecida de una muralla rústica de piedra seca, que era el lugar donde ajusticiaban a los delincuentes del país. Fortificanse lo mejor que pueden y animados del peligro resuelven defenderse hasta el último. Llegaron los canarios y conociendo que sus armas no podían ofender a los españoles que se hallaban cubiertos de la muralla, tomaron el partido de acordonar el sitio y mantenerse en armas hasta que el hambre les obligase a rendirse o a salir a campo descubierto. No les salió vana la idea, pues al cabo de los días, viéndose destituidos de todo socorro, los españoles enviaron mensajeros al rey, pidiéndole perdón de sus hostilidades, y ofreciéndole la satisfacción que quisiese, le propusieron tomarían al punto sus embarcaciones, abandonando el país. Mostró el rey su generosidad en esta ocasión, pues pudiendo tomar una

justa venganza de sus enemigos, y aún viéndose casi obligado a ello por las súplicas de sus vasallos, se contentó con mandar a los españoles desocupasen el país y tomasen sus embarcaciones. Salieron entonces los soldados de la cerca y dando las gracias de su liberalidad al rey, se embarcaron para Lanzarote.

Estaba en este tiempo Diego de Herrera en el partido de Gando, y a pocos días de su llegada se halló con aviso del mal éxito que había tenido su yerno Silva en el Bañadero; contristóse mucho con esta noticia, tan contraria al proyecto que había premeditado, la que le obligó a discurrir otro medio con que poder adelantar algo en la Conquista. Hallábase a la sazón en guerra los dos reyes que señoreaban la isla, como antes se dijo, y esta constitución sugirió a Herrera medio de lograr un establecimiento en tierra. Envió sus mensajeros al rey Guanarteme de Telde, proponiéndole que su arribo a la isla era sólo con la mira de suministrarle fuerzas contra el rey de Gáldar, que si aceptaba su ofrecimiento le daría todos los socorros que traía en su armada, para hacerle la guerra y conquistarle el reino de su enemigo, que pondría en su poder, pero que era forzoso le diese también permiso de fabricar en el partido de Gando una fortaleza en que poder alojar sus soldados. Era el Guanarteme sagaz y desconfiado, y aunque dió oído a la propuesta de Herrera, admitiendo sin reparo sus ofrecimientos, no otorgó la licencia que le pedía de fabricar el fuerte, sin la condición de que hubiesen de entregarle los españoles treinta hijos suyos en rehenes. Volvieron los mensajeros al campo de Herrera con la respuesta del rey, que, aunque dura, resolvió el general admitirla. Despachó a Lanzarote por los treinta mancebos, que no tardó Silva en enviarle, y entregados al rey se puso por obra la fábrica del castillo, donde se recogieron los españoles.

Pasáronse algunos días, y viéndose Herrera solo con 200 hombres, con cuyo auxilio podía hacer pocos progresos, determinó pasar a Lanzarote para hacer algunos reclutas y fortificarse en Canaria, pero a la despedida

dió unas disposiciones a los que quedaron encargados del mando en que acreditó poco su buena conducta y fueron después causa de su pérdida.

Mandó, pues, que por la noche saliesen los españoles del fuerte de Gando, y recorriendo clandestinamente el país mataran sin distinción a todos cuantos encontrasen al paso, enterrándolos inmediatamente para que no fuese descubierta esta perfidia. Salió de la isla, y en cumplimiento de su orden empezaron los españoles a poner por obra la crueldad que les había encomendado Herrera. No pudo estar mucho tiempo oculto este proceder, y noticiosos los naturales del estrago, tomaron la resolución de apostarse en varios parajes por donde solían pasar los españoles, en quienes cometían igual barbaridad, y añadiendo a la venganza la astucia, guardaban cuidadosamente los vestidos de los muertos con que vistieron una cuadrilla de canarios, a quienes una noche dieron orden de acercarse al puerto, llevando por delante una partida de ganado, como lo solían hacer los españoles, interín que una tropa suya fingía irlos persiguiendo. Con esta astucia dispone una emboscada en unas malezas vecinas al castillo, y prevenidas así las cosas empiezan a promover el engaño, acosando a los que conducían el ganado. Los españoles, que guardaban el fuerte, creyendo de buena fe cuanto vieron, abandonaron el castillo para favorecer a los que suponían españoles, equivocándolos por los vestidos con otra cuadrilla que andaba fuera recorriendo el país, como solían. Llegan a las manos, reconocen el engaño, y temerosos del suceso toman la fuga para ampararse en la fortaleza; salen los de la emboscada, a cuya furia perdieron todos la vida, sin que quedase quien pudiese llevar la triste noticia a Lanzarote; demolieron los canarios el fuerte de Gando, y es presumible que los treinta españoles que estaban en rehenes tuviesen la misma suerte.

Al cabo de tres días de este infausto suceso, llegó Herrera, muy ajeno de hallar una novedad que podía haber previsto, como efecto de su mala dirección, e informado por un canario que encontró al desembarcar, de

todo lo acaecido, tomó al punto la embarcación y se volvió a Lanzarote. Fué grande el sentimiento que causó la fatal noticia a todos los naturales de las islas conquistadas, cuyos hijos, parientes y amigos, habían sido víctimas del furor de los canarios, y degenerando su dolor en odio, quedó Herrera desde entonces aborrecido de aquellas gentes que le miraban como el instrumento de su infelicidad. Resuelven quejarse secretamente a la Corte de los Reyes Católicos, que por muerte del rey don Enrique se hallaban en el trono de Castilla, y lo consiguen con tanto éxito que fué llamado Herrera a dar cuenta de su conducta, sin haber traslucido la maniobra oculta de los naturales. Obedeció el general, y llegado a la presencia de los Reyes, que a la sazón seguían la Conquista de Granada, dió los descargos que pudo para justificar su proceder: No se sabe lo que pensaron los monarcas de las disculpas de Herrera, pero el éxito mostró que no la desaprobaban enteramente, pues sin otro castigo que el ponerle en precisión de vender el dominio directo de todas las islas, mediante cierta suma de maravedises, en que varían los autores, salió de la Corte para Lanzarote con el dominio útil de las cuatro islas conquistadas y el título de Conde de la Gomera, cuyo suceso se refiere a los años 1480, y de cuya copiosa herencia dividieron después cuatro hijos la adquisición de su padre, formando cuatro casas distintas, que aún hoy subsisten, después de cuyo suceso pasó Herrera a establecerse en la isla de la Gomera.

Tras pasado así el dominio de las islas conquistadas, incorporándose a la Corona de Castilla, pensaron seriamente los Reyes Católicos en acabar aquella Conquista, reduciendo a su obediencia las tres islas de Canaria, Tenerife y La Palma, y sin embargo de la atención que pedían los sucesos de la expulsión de los moros de Granada, que era el objeto de mayor cuidado en la Corte, dieron orden los Reyes a Juan Rejón, noble leonés, de pasar a Sevilla, donde previniese un armamento para proseguir la Conquista, a cuyo efecto le despacharon título de Capitán General, dándole plenos



póderes para el gobierno de aquella expedición. Llegó Rejón a Sevilla, y comunicando las órdenes de la Corte a Diego de Melo, asistente de aquella ciudad, pudo éste aprestarle un armamento compuesto de tres navíos, a cuyo bordo pasaron 600 hombres de a pie y 30 de a caballo, y pertrechados los navíos de bastimentos, armas y demás cosas necesarias, se hicieron a la vela desde el Guadalquivir en 24 de junio del año de 1480.

Llegaron felizmente a pocos días de navegación a la isla de Canaria, donde Rejón desembarcó su gente, y se fortificó en la playa de aquella isla para poder desde ella ir haciendo la guerra a los naturales. Pasáronse poco más de dos años, sin que los nuestros hubiesen podido llegar a conseguir ventaja considerable, así por la falta de municiones que padecían, como porque no sólo peleaban contra los naturales, sino también contra los portugueses, quienes, por este tiempo, perdieron un armamento que habían enviado contra los nuestros a Canaria, de donde fueron rechazados con valor.

Era Rejón vengativo y habiendo cometido algunos excesos en la isla, noticiosa de ellos la Corte de los Reyes Católicos, se vió precisada a quitarle el mando, haciéndole comparecer. Fué nombrado en lugar de este jefe, Pedro de Vera, natural de Jerez, hombre de claro conocimiento, y contemplando que aquella conquista caminaría con paso lento sin algún refuerzo mandaron los Reyes se le aprontasen dos navíos provistos de gente armada y vituallas. Tomó Vera el mando, y saliendo en ellos llegó con felicidad a Canaria.

Pensó seriamente el nuevo general poner fin a aquella Conquista, y trabajando por espacio de algunos meses en las prevenciones que premeditaba empezó las hostilidades, logrando, en varios encuentros que tuvo con los naturales, quedar siempre con ventaja; pero viendo que sin una acción general era imposible señorear la isla, resolvió aventurarla, tomando primero los pareceres de los suyos, a quienes halló dispuestos, y previniendo prudentemente todas las cosas señaló el día en que había de dar la batalla, lo que les fué fácil por es-

tar siempre el enemigo a su vista puesto sobre las armas. Amaneció éste y ordenando sus gentes dió la señal de acometer. Empezó la pelea con tal furia de valor de parte de los nuestros, que, sin embargo de la muchedumbre de los enemigos y del valor y tenacidad con que peleaban, fueron vencidos después de seis horas de combate, quedando todo el ejército contrario al arbitrio del vencedor con su rey Guanarteme, el cual rindió vasallaje a los Reyes Católicos con la demás de su gente, en número de 6.000, de que se componía su ejército, contando el nuestro de solo 800 hombres. Esta célebre victoria, que es a la que se debe la conquista de Canaria, fué el día 29 de abril de 1483, y en el 1485 se trasladó a aquella isla la catedral que hasta este tiempo había estado establecida en la isla de Lanzarote.

Hallándose los españoles en quieta posesión de la isla de Canaria pensaba su general Pedro de Vera proseguir la Conquista de las dos islas de Tenerife y La Palma, y con efecto aprestó dos navíos, y provistos de todo lo necesario dió el mando de ellos a su hijo Fernando de Vera, para que pasase a hacer una tentativa en la isla de Tenerife. Salió en efecto del puerto de Canaria, y habiendo llegado al que hoy llaman Santa Cruz, en la isla de Tenerife, echó su gente en tierra y con ella penetró una legua adentro. Apresaron los nuestros algún ganado a los guanches, que se hallaban dispersos y ocupados en su labranza, pero recelando que se atropasen y les viniesen al encuentro los de aquella comarca, se volvieron al puerto y tomaron las embarcaciones, desde donde resolvió Hernando de Vera pasar a España a cumplir una comisión que le había encomendado su padre.

Otras tentativas hicieron después de éstas, así Juan Rejón, con un armamento corto que dispuso en España con permiso de los Reyes Católicos, como Francisco de Maldonado, persona noble y de muchas prendas, que había quedado de Gobernador de la isla de Canaria, por capitulación de Pedro de Vera; pero ni

la una ni la otra tuvieron efecto considerable porque Rejón fué muerto en una arribada que hizo a la Gomera, y Maldonado, reconociendo la fuerza de los naturales de Tenerife en un desembarco que hizo, saliéndole éstos al encuentro, se retiró con pérdida de más de cien hombres.

Hallándose a esta sazón en la isla de Canaria Alonso Fernández de Lugo, uno de los que habían acompañado a Pedro de Vera en la Conquista de dicha isla, ejerciendo el empleo de alcaide de una fortaleza que habían fabricado los españoles en aquella parte de la isla que mira a la Tenerife, convidábale la continua vista de la tierra vecina a hacer en ella algunos desembarcos para reconocer el terreno, lo que le facilitaba mucho la corta travesía, y pasando algún tiempo, en que se instruyó de la calidad y situación del país, resolvió pasar a la Corte para conseguir de los Reyes Católicos la licencia y derechos de conquistar las dos islas que quedaban, Tenerife y La Palma. Hízolo así, en efecto, y hallándose en la Corte le fué concedido el título de Capitán General de aquella expedición y se le dieron las órdenes sobre lo que debía hacer en caso de lograr la conquista y reducción de aquellos naturales, como consta de una escritura de asiento y obligación que otorgó a este fin Alonso de Lugo, en el año de 1493, cuyo testimonio existe en el archivo de la ciudad de La Laguna.

Revestido, pues, con el carácter de jefe de esta empresa buscó los medios de afrontar un armamento, al cual le ayudaron varios particulares en España, y hecha una recluta de algunos soldados que se alistaron en Sevilla y Cádiz, salió de este último puerto con dos navios que se arnaron a este fin. Llegó Lugo a Canaria, donde no le fué difícil agregar más gente a su ejército, porque los españoles que habían asistido a la Conquista de Canaria empezaban a gozar el fruto de su trabajo en los repartimientos que se les dieron y esperaban extender también sus propiedades en las islas por conquistar.

Juntó el general un ejército de 800 hombres, y pa-

reciéndole lo más oportuno empezar la Conquista por la isla más pequeña, resolvió pasar a la de La Palma. En efecto, embarcando su gente en tres embarcaciones, llegó a esta isla, la cual se entregó a su obediencia, sin haberse visto precisado a cometer hostilidades algunas, pues fué tanto el terror que les causó a los naturales verse frente a un ejército que no estaba hecho a su vista y que la novedad y extrañeza les abultó mucho más, que otorgando todo cuanto el general Lugo les propuso, se rindieron a discreción, reconociendo por sus soberanos a los Reyes Católicos y abrazando sin repugnancia la Religión Católica, en que fueron instruídos cuidadosamente por los capellanes del Ejército, quedando éstos gozosos de ver los felices progresos que hacían en la doctrina y que eran efecto de su despejado entendimiento y natural docilidad. Hízose esta conquista en el mismo año de 1493.

Asentadas las cosas en la isla de La Palma volvió Alonso de Lugo con la mayor parte de su gente a la de Canaria, con ánimo de alistar toda la más que pudiera para empezar la Conquista de Tenerife. Publicó su expedición, y a pocos días se halló con un ejército de más de 1.000 soldados de a pie y 120 de a caballo. Señaló el día de su partida, y embarcada toda su gente salió de la isla de Canaria, el día 30 de abril del año de 1493, desembarcando el siguiente, 1.º de mayo, en el puerto de Anaga, hoy de Santa Cruz.

Gobernaban la isla de Tenerife nueve reyes, que la tenían dividida en otros tantos distritos, a quienes daban los nombres de Taoro, Tacoronte, Anaga, Tegueste, Icod, Daute, Abona, Adeje y Güímar. Todos ellos se decían descendientes del Gran Tinerfe, antiguo rey de aquel país, quien, a su muerte, dividió entre sus hijos todo el reino. Prestábanse éstos mutuo socorro, cuanto lo requería la necesidad, y por esto, noticiosos de la llegada de los españoles, juntáronse a deliberar sobre el medio de resistir la fuerza de los que pretendían privarle de su señorío, y, aunque bárbaros, discurrieron con mucho acierto en las providencias de su defensa.

bien que no tan de acuerdo que no se apartasen cuatro de ellos de la Liga y Confederación que pretendía el de Taoro, que era el más vecino del peligro. Quedaron de acuerdo los cuatro de Tacoronte, Anaga, Tegueste y Taoro, y con la mayor prudencia y ardid formaron el proyecto de su defensa, disponiendo una emboscada en un monte vecino a un desfiladero que forzosamente había de ser el paso de los españoles en caso de que penetraran al interior del país.

El general español pasó con parte de su ejército a un valle, llamado hoy la ciudad de La Laguna, y habiendo desubierto sus espías, a poca distancia, un ejército de guanches, manda a su gente hacer alto, y haciendo primero la señal de paz, envió sus embajadores a interpretar al jefe de los naturales, notificándole hubiesen de recibir la religión católica y jurar obediencia a los reyes de España. Recibió Bencomo, rey de Taoro, general de aquel ejército, con el mayor desprecio y altivez la embajada de Lugo, y, haciendo alarde de esta propuesta, le envió a decir que no tratase más que de retirarse de sus dominios o aparejarse a ser despojo de sus valientes vasallos.

No tuvo por conveniente el general español de aventurar por entonces ninguna acción, y así resolvió volver con su ejército al puerto de Anaga, donde había fabricado un castillo. Procuró fortalecerse en él lo mejor que pudo, y con la oportunidad de una alianza que le ofreció el rey de Güímar se confederó con él y recibió algunos socorros que éste solía enviarle y que les sirvieron de mucho alivio para la subsistencia de su tropa por espacio de más de un año que estuvieron acampados en el puerto de Santa Cruz, sin que se halle que en todo este intermedio hubiese hecho cosa considerable, a menos de algunas correrías en que solían coger ganado y otros frutos para su subsistencia.

Cansado ya el general de tan larga demora, sin haber hecho progreso alguno en el adelantamiento de la Conquista, resolvió pasar con todo su ejército la tierra adentro, a excepción de algunos soldados que dejó de

guardia en el castillo, y pareciéndole propia la estación para comenzar la guerra, por ser entrado el mes de mayo de 1494, levantó su real y dirigiendo su marcha a La Laguna llegó a este valle, sin haber tenido la menor contradicción, porque desde el año antecedente lo habían abandonado los naturales, retirándose a las montañas vecinas, por parecerles poco seguro a los insultos del enemigo. Engañóles la aparente seguridad a los nuestros, que concluyeron de este suceso haberse acobardado los naturales, y lisonjeados de este pensamiento determinaron marchar a lo interior de la isla. Era el terreno en que se hallaban ameno y llano, extendiéndose por más de dos leguas en contorno, lo que les facilitaba la marcha y aumentaba la confianza de no ser acometidos, pues cuando los naturales habían abandonado el mejor campo de la pelea, era señal conocida de su temor.

Con este discurso caminaban cuando llegaron al desierto de Centejo, de que antes hemos hecho mención, en donde los bárbaros habían premeditado la defensa, emboscados en los montes vecinos. Y aunque desde su resolución al tiempo en que se hallaban había pasado más de un año, no habían por esto perdido de vista su intento, ni eran tampoco vigilantes que no se hallasen informados por sus espías de todos los movimientos de los españoles. Prevenida, pues, la emboscada por un hermano del rey de Taoro, llamado Tinguaro, compuesta de más de 3.000 guanches, empezó el ejército español a desfilar por su estrecho, poco recelosos del mal que les esperaba. Mantúvose Tinguaro oculto hasta que llegasen a lo más peligroso, y cuando le pareció ser mayor la ventaja, dió orden de que bajase repentinamente de las montañas toda la gente que le acompañaba, y descargando con furia sobre los españoles una gran porción de dardos y piedras que despeñaban de lo alto de los riscos vecinos, les cercaron por todas partes, haciendo el mayor estrago en nuestro ejército, que no podía obrar por la fatal disposición del terreno y la profundidad del sitio; pero el general Lugo, que sin embargo

del inopinado suceso no había perdido aquella presencia de ánimo que tanto importa a un jefe en los mayores peligros, daba las mejores disposiciones para rechazar al enemigo y procurar la retirada a sus tropas, aunque no con aquellas ventajas que pudieran en ocasión menos arriesgada, pues teniendo los guanches, como se ha dicho, cogidas todas las salidas, se vieron los españoles en la triste necesidad de romper y abrirse paso por medio de un ejército numeroso y que combatía con la superioridad de gente y ventaja del sitio. Duró esta fuerte escaramuza por espacio de dos horas, en la que sin embargo de la desigualdad de nuestro ejército, no pudieron los naturales contar la victoria; pero sobreviniendo de nuevo el rey Bencomo, con 3.000 hombres de refuerzo, en socorro de su hermano; cedieron los nuestros al número, no habiendo logrado poco en retirarse de aquel mal paso en que otros de menos valor hubieran quedado acaso sepultados. Perdieron los nuestros en esta ocasión 800 hombres y quedaron 70 heridos. Los guanches tuvieron más de 2.000 muertos y muchos heridos. Esta célebre batalla se dió en 4 de mayo de 1494.

Retiró el general Lugo al puerto de Santa Cruz las reliquias de su ejército, que después de la refriega de Centejo consistía en solo 400 hombres, con los cuales fortificó el castillo que allí había formado; pero considerando el corto número a que se hallaban reducidos sus soldados y que sin algún socorro de gente y dinero era imposible continuar la conquista de aquella isla, resolvió, con acuerdo de sus oficiales, abandonar la expedición y restituirse a Canaria para pensar desde allí en los medios de facilitar otro nuevo armamento. Embarcóse en efecto con toda su gente, en 8 de junio de 1494, y habiendo llegado a aquella isla trató con los hombres acaudalados que estaban establecidos en ella, al efecto de que le suministrasen dinero con que poder alistar algunos soldados y hacer las demás prevenciones para habilitar un nuevo ejército.

No faltó quienes le franquearan varias cantidades,

deseosos de finalizar aquella conquista y ver reducida la isla de Tenerife, como lo estaban las demás, y entre otros hicieron obligaciones de abastecer el ejército de Lugo cuatro mercaderes que estaban allí establecidos; pero viendo el general que los cortos caudales de Canaria no podían facilitarle las cantidades correspondientes a la subsistencia de un ejército, resolvió despachar á Cádiz un mensajero con cartas para el Duque de Medina Sidonia, don Juan de Guzmán, que a la sazón se hallaba en San Lúcar de Barrameda, en la que, exponiéndole el estado de la Conquista y la imposibilidad de proseguirla por falta de medios, le pedía socorros para la expedición, ofreciéndole varios partidos en caso de quedar conquistada la isla. Recibió el Duque las cartas de Lugo y de algunos otros vecinos de Canaria, que ya habían dado algún dinero, y otorgó la súplica que se hacía, dando desde luego las disposiciones para alistar gente y abastecerla de todo lo necesario. Reclutáronse a pocos días 650 hombres de Infantería y más de 40 de a caballo, y dispuestas las naves en que habían de embarcarse, pasó toda la gente a su bordo, saliendo de San Lúcar en 22 de octubre del mismo año 1494.

Llegó este armamento a Canaria, después de siete días de navegación, y con su arribo cobraron esperanzas los que hasta allí habían desconfiado de la rendición de Tenerife. El general Lugo tenía también alistados muchos soldados, y sin perder tiempo, uniendo sus tropas a las que acababan de llegar de socorro, se embarcó para Tenerife en 1.º de noviembre, a donde llegó en pocas horas, desembarcando toda su gente en la playa de Anaga, sin la menor contradicción.

La primera diligencia del general, a su llegada a Tenerife, fué reparar el fuerte que antes había fabricado y que los naturales no dejaron de arruinar en gran parte durante su ausencia. Fortificó su campo y dió todas las disposiciones para la seguridad de su ejército. No tardaron mucho los naturales en saber la llegada de los nuestros, y presumiendo que venían con algún consi-



derable refuerzo determinaron los cuatro reyes más vecinos juntar todas sus gentes en el valle de La Laguna, donde formaron su campo, consistiendo su ejército en más de 11.000 guanches, capitaneados por Bencomo, rey de Taoro.

En esta disposición se hallaban los españoles y guanches por espacio de un mes, sin que los unos ni los otros se movieran de sus cuarteles, hasta que, informado el general Lugo por una espía enemiga que apresaron sus soldados, de una enfermedad epidémica que había empezado a contagiar al ejército contrario, con lo que todos los días se disminuía considerablemente, y viendo que la ocasión de acometer podía ser muy favorable, resolvió levantar su campo y marchar derecho al enemigo. Dió, pues, todas las disposiciones a este fin y pasada la media noche del día 30 de noviembre, subió con la mayor parte de su gente a una cuesta de más de media legua que hay desde el puerto al valle de La Laguna, a donde llegó a las ocho del día, quedándose a distancia de un cuarto de legua del enemigo.

En esta situación despachó Lugo un mensajero a Bencomo, ofreciéndole la paz con tal que jurase obediencia a los Reyes Católicos de España, como en otra ocasión se lo había propuesto. Despreció el rey bárbaro la oferta e hizo señal de acometer; lo mismo ejecutó el general español. Trabóse la batalla en que unos y otros lidiaban con el mayor esfuerzo, y después de algunas horas de combate reconocen los españoles que el ejército enemigo se iba retirando, sin volver la cara, hacia un bosque vecino. Entonces, esforzados los nuestros con la esperanza de la victoria, renuevan el valor y persiguiéndoles con arrojo los redujeron a la estrechez de guarecerse en el monte. El General hizo la señal de retirarse, temeroso de algún oculto peligro, por ser el paraje a propósito para emboscada, en la que sabía cuán diestros eran los naturales, y recogido su ejército quedó por dueño del campo enemigo con sólo la pérdida de 35 soldados de a pie y diez de a caballo, habiendo muerto más de 1.700 guanches.

Pasados siete días de esta batalla, y siendo la estación invernal y el campo de La Laguna muy ocasionado a lluvias, resolvió el general Lugo restituir su ejército al puerto de Santa Cruz, desde donde solían hacer sus salidas, recorriendo con algunos destacamentos las inmediaciones y aprovechándose de los robos de ganado que se les presentaban.

En este estado entró el año de 95, en cuyo mes de enero continuaron las aguas, de forma que no pudieron los españoles salir de su campo hasta que el último día, habiendo serenado el tiempo, dió comisión el General español a Hernando de Trujillo y a Gonzalo del Castillo, sus capitanes, para que pasasen a lo interior de la isla, acompañados de 500 hombres, en busca de ganado y otros bastimentos de que se hallaba falto el ejército. Pusiéronse en camino, y habiendo llegado al valle de La Laguna, no descubrieron en todo él ni en sus contornos gente ni ganado porque éste lo habían retirado los naturales a los valles más interiores de la isla. Resolvieron los españoles pasar más adelante, continuando su marcha hasta llegar a paraje en que pudiesen hacer alguna presa; subieron a una montaña, que llaman las Peñuelas, en cuya cima es el paso muy angosto y la bajada al valle vecino llamado Tegueste, muy fragosa, pendiente y cerrada de montes; pero aunque conocieron el peligro de aquel paso, continuaron su marcha sin recelo, porque, estando libre de gente todo el valle de La Laguna y sus contornos, se persuadieron lo estuviese también aquel monte vecino.

Llegaron sin contradicción al valle de Tegueste, al que hallaron desierto como el de La Laguna, sin haber podido descubrir en todo él más que un viejo enfermo, a quien asistían dos muchachos, que al parecer eran sus hijos; de éste se informaron del paradero de la gente de aquel valle y del lugar a donde habían recogido el ganado, y habiendo sabido que estaban todos retirados en otro valle, distante de allí media legua, siguieron el camino hasta descubrirlos. Apenas habían caminado la distancia que les habían informado, cuando se hallaron

con una gran porción de ovejas y cabras que pacían en aquel sitio, y sin perder tiempo ni tener quién lo es- torbase por haber huído los pastores, recogieron todo lo que podían llevar y empezaron a desandar el cami- no que habían traído para conducirlo a Santa Cruz.

Los naturales, diestros así en observar todos los pa- sos de los españoles, como en disponerles lazos para su pérdida, no omitieron en esta ocasión cuanto les pare- ció podía contribuir a la ruina de este convoy, y noti- ciosos de todos los movimientos de nuestros soldados, habían prevenido una emboscada en el monte de las Pe- ñuelas, gobernado por el rey de Tegueste, interín que estaban ocupados en recoger el ganado de la presa. Muy ajenos de este suceso caminaban, subiendo la cuesta de la montaña, cuando de repente, a la señal de un tuer- te silbo, se vieron rodeados de una multitud de guan- ches armados, que empezaron a venir con el mayor te- són, disputándoles el paso con la ventaja del sitio y el número de más de 1.200. No se acobardaron los nues- tros al ver este peligro; antes bien, abriéndose camino los más adelantados de la tropa por medio de una mul- titud de naturales que les impedía el paso, atravesaron, no sin mucho trabajo, sus filas y lograron ampararse en el estrecho que estaba en la cima del monte, desde don- de hacían un estrago considerable en los enemigos, los cuales, viéndose acometidos por dos partes, tomaron la resolución de retirarse a los montes de los dos lados de aquel estrecho, dejando el paso franco a los nuestros, quienes perdieron en esta ocasión 12 hombres, habien- do muerto más de 90 guanches.

Después de la refriega recogieron el ganado que pu- dieron, que al estruendo de la función se había espar- cido por el monte, y bajando al valle de La Laguna hicieron una corta parada para que descansase la tro- pa, fatigada del camino y la pelea, y prosiguiendo lue- go su marcha llegaron a Santa Cruz.

Abasteciése por unos días el ejército con este soco- rro; pero era forzoso repetirlo muy a menudo para que no se sintiese el hambre en aquel campo. Hacíase ca-

da día más dificultosa la repetición de este arbitrio, porque los naturales habían retirado todos sus ganados a lo más inaccesible de la isla, para librarlos de los insultos de los contrarios, y aunque no dejaban de traer de cuando en cuando alguno que recogían, no con poco peligro, éste no bastaba a la subsistencia de un ejército que se había aumentado en el mes de marzo de 1495 con un refuerzo de más de 2.000 hombres, que había enviado desde Lanzarote Diego de Cabrera, noble conquistador y vecino de aquella isla, como ni tampoco eran bastantes los socorros que recibía Alonso de Lugo del rey de Guímar, su aliado, por lo cual resolvió despachar a Canaria para reconvenir a los cuatro mercaderes que se habían obligado a suministrarle los socorros del ejército. Ofrecióse también Lope Hernández de la Guerra a vender dos ingenios de azúcar que tenía en aquella isla, y emplear su producto, con lo demás que pudiera conseguir, en bastimentos que conducir a Tenerife. Embarcóse Guerra para Canaria; vendió los dos ingenios que tenía en aquella isla y algunas tierras más, y recogiendo el dinero que pudo de los obligados cargó la embarcación de todos los víveres de que había falta, y volvió a Tenerife, a 1.º de diciembre del mismo año de 95.

Cobraron fuerza los españoles con el nuevo socorro, y su General dió las disposiciones para levantar el campo y marchar al enemigo, sin perder la buena ocasión de verse con un ejército numeroso y abastecido. Subieron a La Laguna, y pasando de allí a los llanos de Taoro, que están antes del desfiladero de Centejo, en 24 de diciembre, hicieron alto y plantaron un real en este sitio.

Tuvo luego noticias el general Lugo por unos prisioneros, que se habían juntado los dos reyes de Taoro y Tacoronte, dividiendo su ejército, compuesto de 5.000 hombres, en dos escuadras, para dar el día siguiente, 25 de diciembre, un asalto a los españoles, quienes no dudaban coger descuidados, y advertido de su intento previno a su gente aquella noche, dándole las órdenes

más oportunas para la victoria. Amaneció el día, y con su luz vieron los nuestros los dos escuadrones del enemigo. Hecha la señal de acometer, empezó la batalla con igual valor y tesón por una y otra parte; peleaban los ejércitos con tanta furia, que a poco tiempo quedó el campo cubierto de cuerpos muertos, y hallándose heridos los dos reyes enemigos, al cabo de cinco horas de combate empezaron a desfallecer los naturales y declararse la victoria por los españoles, quedando por dueño del campo de los enemigos, que lo abandonaron, retirándose a los valles vecinos, habiendo quedado en el campo de batalla más de 2.000 guanches, con poca pérdida de los nuestros.

Después de esta victoria, que se puede decir fué la que dió la conquista de la Isla por el miedo que espació en todos los naturales el valor con que pelearon los españoles, no tuvo por conveniente el general Lugo pasar adelante por hallarse muy entrado el invierno y ser continuas las aguas en aquel territorio, y así resolvió volver a Santa Cruz, como lo ejecutó siete días después de la acción.

Impedía la prosecución de la Conquista el continuo invierno que se experimentó aquel año, cuyas aguas no daban lugar a que pudiese obrar el ejército, y así se vió precisado a mantenerse acuartelado por espacio de tres meses, en cuyo tiempo se fueron consumiendo todos los bastimentos que había traído Lope Fernández de la Guerra a fines del año antecedente; pero el General, que no perdía de vista los medios para las subsistencias de su gente y operaciones del verano, despachó dos navios, uno a Canaria y otro a Cádiz, para que se le enviasen socorros. Volvió sin ellos el que salió para Canaria, por no haber ya en aquella isla caudales para este fin, y con esta fatal noticia aceleró la salida del que estaba destinado a España; en él se embarcó Alonso de la Peña con cartas para el Duque de Medina Sidonia, y habiendo salido para fines de abril volvió al mismo puerto, al cabo de un mes surtido de bastimen-

to que franqueó la liberalidad del Duque para las subsistencias del ejército y fomento de la Conquista.

Grande fué el gozo de los soldados con esta nueva y mucho mayor el de su General, pues premeditaba en aquel verano sujetar a su dominación la mayor parte de la Isla, y con esta mira previno su gente para la marcha, dejando sus cuarteles con alguna guarnición en Santa Cruz, y habiéndose pasado un mes en estas disposiciones salió con su ejército para La Laguna, a principio de julio de 1496. No encontró resistencia en el camino, ni en la marcha que después hizo, por el estrecho de Centejo, porque los reyes comarcales se habían retirado de aquel territorio, bien que no faltaban espías que les diesen noticias de todos los pasos del ejército español. Hizo ésta parada en el alto de Taoro, no lejos de Centejo, en donde formó su campo, y en esta situación estuvo hasta el día 25 del mismo mes, que viendo desfilar un grueso ejército de guanches desde un valle vecino, y que marchaban hacia el campo, tomaron las armas y se pusieron en orden de batalla para recibir al enemigo. Hizo este alto, manteniéndose todo aquel día a vista de los nuestros, sin determinarse a acometer; lo mismo hicieron los españoles, esperando sobre las armas todo aquel día y la noche siguiente.

El rey Bencomo, que mandaba el ejército con los de Tacoronte, Tegueste y Anaga, que se habían confederado, temerosos del suceso de aquella acción; y acobardados de las refriegas pasadas, propuso a los otros reyes, sus compañeros, en un concertado discurso, no aventurasen la batalla que recelaba perder, sino valerse de la generosidad del General español, ofreciéndole sujetarse a la obediencia de los reyes de España y abrazar la religión católica, con tal que se les perdonase la vida y no los redujesen a esclavitud ni miseria. Oyéronle todos con la mayor atención, y les pareció aquella la resolución más acertada, y quedando todos de acuerdo hacen inmediatamente la señal de paz, y los cuatro juntos pasaron al real de los españoles, donde hecha la propuesta al General Lugo fueron recibidos con las de-

mostraciones de mayor júbilo, ofreciéndoles con juramento la libertad. Juntáronse después los dos ejércitos y con muestras del mayor afecto se felicitaban mutuamente los soldados la paz y unión que acababan de hacer, lo cual hizo publicar solemnemente aquel día don Alonso Fernández de Lugo, rindiendo a Dios las gracias por el feliz éxito de su expedición.

Corrió luego la voz de este suceso por todos los lugares de la isla, y poco después vino al campo de los nuestros el rey de Güimar a jurar obediencia en nombre de todos sus vasallos. No así los cuatro reyes de Icod, Daute, Abona y Adeje, que considerándose después de esta rendición los más inmediatos a las hostilidades de los españoles hicieron las mayores prevenciones para en caso de ser acometidos. No tardó esto mucho en llegar porque salían diariamente muchas partidas del ejército, acompañadas de los guanches amigos, y penetrando en los reinos enemigos cometían mil insultos, robando cuanto encontraban y matando a los que les salían al encuentro. Duraron estas correrías por espacio de dos meses y viendo los reyes el mal partido que sacaban resolvieron sujetarse también, como lo habían hecho los primeros. Juntáronse a este fin Pelinor, rey de Adeje; Ajoña, de Abona; Romén, de Daute, y Belicar, de Icod, y marchando con todos los vasallos que les quisieron seguir llegaron a vista de lo alto de Taoro, donde se hallaba acampado el ejército español. Hicieron su señal de paz y adelantándose cuatro guanches pidieron de parte de sus reyes permiso para llegar a verse con el General Lugo. Fuéles concedido, y con este salvoconducto pasaron a sus tiendas los cuatro reyes y el General les salió a recibir con demostraciones de benignidad. Llevaba la voz Pelinor, de Adeje, y en un breve y concertado razonamiento le propuso la paz, la subordinación y obediencia a los reyes de España y abrazar con todos sus vasallos la religión católica. Quedó gozoso Lugo de tan feliz nueva y habiéndoles colmado de honores les prometió con juramento la libertad y que gozarían de los mismos privilegios que ha-

bían concedido a los otros cinco reyes, sus aliados. Mezcláronse ambos ejércitos y fué aquel un día de los más festivos y completos que jamás habían tenido, dándose mutuamente los unos enhorabuena de la nueva alianza y los otros de ver ya logrado el fin de sus trabajos, habiendo reducido enteramente la isla de Tenerife, la mayor y más fértil y más poblada de todas. El día en que se acabó esta conquista y se celebró la alianza que acabamos de referir, fué el 29 de septiembre del año de 1496, como consta de una provisión de la Reina doña Juana de Castilla, dada en Madrid a 23 de marzo de 1510, y que se halla en el libro de provisiones que para en el archivo de la ciudad de La Laguna, al número primero, y del libro de datas de dicha isla, al folio 113.

Luego que se concluyó la entera rendición de la isla de Tenerife despachó el General don Alonso Fernández de Lugo una embarcación a España para dar noticia a los Reyes Católicos, que a la sazón estaban en Burgos, donde recibieron gustosos la nueva de la Conquista y despacharon al mensajero con cartas en que hicieron Ministro al General Lugo, en remuneración de sus servicios, nombrándole Gobernador y Justicia Mayor de esta isla y de La Palma, y dándole pleno poder para que hiciese el repartimiento de tierra entre los conquistadores, del modo que tuviese por conveniente, como consta de Cédula Real expedida a este fin en 5 de noviembre de 1496, que se conserva aún en los archivos de aquella ciudad.

Pasóse el año de 1496 y parte del siguiente en dar algunas disposiciones para la seguridad de la tierra y en echar los cimientos de algunas poblaciones en aquellos parajes que parecieron más a propósito, y habiendo pasado el General Lugo al reino de Guímar visitó la Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que, como se ha dicho, había muchos años que estaba en poder de aquellos naturales, quienes la veneraban a su modo, rindiéndole el culto que les estimulaba la idea de ser una deidad protectora y bienhechora suya, a quien reco-



mendaban en los tiempos de aflicción, como ellos mismos dispusieron después.

Concluidas estas diligencias pasó Lugo a la Corte, llevando consigo los nueve reyes de aquella Isla, que ya habían recibido el bautismo, los cuales presentó a Sus Majestades, que tuvieron especial satisfacción de verlos, y habiendo dado nuevas órdenes sobre el repartimiento de tierras y gobierno de aquel país, se restituyó Lugo a Tenerife, donde empezó su comisión haciendo la división de la isla entre los que le ayudaron a la Conquista y cuyo repartimiento conservan aún los descendientes de aquellos conquistadores.

Esta, Señor, es en suma la Historia de la Conquista de Canarias, materia por cierto de mucha extensión si hubiera de tratarse con la individualidad de todos los sucesos que acaecieron en aquellos tiempos, y empresa que especificada por menudo no hiciera menos honor a la Nación que la Conquista del Nuevo Mundo, si se comparan las estratagemas, valor y soberbia de unos habitadores con otros y la diversidad de fuerzas de unos y otros armamentos; pero como la desgracia de nuestro país ha sido lo poco que se han dedicado los ingenios a descubrir entre los papeles de sus archivos el tesoro de sus antigüedades, no ha logrado hasta ahora esta empresa las dignas alabanzas a que es acreedora, pudiendo desde luego arrojarme a decir que, con un Solís canario que hubieran producido estas islas, puede ser que ambas conquistas formaran un problema tal vez difícil de terminar; pero como no pierdan por esta falta su mérito las ocasiones sobresalientes, puede ser que la resolución de los años descubra quien, sacrificando el tiempo a este trabajo y sabiendo dirigir la pluma con acierto, logre en alguna edad la predicación de tan gloriosa competencia. Interín habré tenido yo en formar este apunte la satisfacción de mostrar a la Academia el gusto con que me dedico en obedecer sus preceptos y la ocasión de hacer este corto obsequio a mi Patria, en medio de las contradicciones de mi destino, que me imposibilita dedicarme al trabajo de entresacar

los monumentos de su historia, distraído en la honrosa  
solicitud de algún acomodo.

Don Antonio Perlier.

Madrid, y mayo 5 de 1755.

**ADICION**  
sobre la famosa cuestión de la  
existencia del árbol del Hierro

Dos cuestiones problemáticas tocan regularmente los historiadores de las Islas de Canarias. La primera es sobre la existencia de la isla «Apropositus inaccessibilis», de que hace mención Plinio en el libro 6 de su Historia Natural, capítulo 32, la cual llaman en el día vulgarmente la isla de San Brandón o Encantada. La otra ruenda sobre la existencia de un Arbol en la Isla del Hierro, del cual destila continuamente una gran porción de agua, a beneficio de una nubecilla que se liquida entre sus hojas, de donde, cayendo en un pilón dispuesto al pie para recogerla, sirve al común socorro de los habitantes de aquella Isla, que carece de otra fuente.

La primera cuestión, bastantemente perpleja, la apuntamos en nuestra primera disertación presentada a la Academia, contentándonos solamente con tocar allí las razones que en una y otra opinión se encuentran, sin tomar partido en asunto en que no hemos hallado pruebas bastantes para seguir abiertamente uno de los dos. Ahora expondremos brevemente lo que en asunto de la segunda hemos hallado, tanto porque no quede sepultada una noticia cuya certeza puede ser uno de los más raros fenómenos de la naturaleza, como porque habiendo seguido hasta aquí a los historiadores de nuestras Islas, que constantemente se ponen del lado de la existencia de este Arbol, se hace forzoso vindicarlos de la nota de crédulos o ligeros, según la opinión moderna de ser fabulosa esta noticia, importándonos la verdad y buena fe de estos historiadores con cuya luz hemos caminado en gran parte de nuestro trabajo.

En posesión ha estado la Isla del Hierro, por espacio de muchos años, del Arbol que le servía de fuente:

pero habiendo tenido la desgracia de perderlo por la violencia de un furioso huracán, que lo abatió el año de 1618, no sólo quedó despojada de este tesoro, sino también de la gloria de haberle en un tiempo poseído. Nació este último de la rigurosa crítica con que algunos modernos, a primera vista, niegan el asenso a lo que les parece maravilloso, bastándoles que las cosas no sean regulares en la naturaleza para reputarlas por vulgaridades y patrañas. Tomás Cornelio, en su Diccionario Geográfico, testifica que personas dignas de fe de aquellas Islas, afirman en sus cartas que tal Arbol no se halla, y el Padre Fournemine, que pasó a aquel país, asegura que la existencia de este árbol es una fábula inventada por los viajeros. Estas autoridades movieron a un crítico de nuestra nación, no sólo a declarar la no existencia del Arbol, sino también a afirmar como fabuloso que haya existido en algún tiempo, dejando aparte la constante deposición de algunos más clásicos historiadores de Canarias, que acaso no vería; pero siendo su dictamen harto recomendable entre los muchos que se dedican a la lectura de sus obras, ha prevalecido hoy la opinión que despoja a esta Isla del honor que en otro tiempo le franqueó la Naturaleza, resultando de ella el descrédito de los que testifican su existencia.

Es cierto que carecemos de noticias muy lejanas que comprueban la existencia del Arbol de la Isla del Hierro, pues entre los autores antiguos que han tocado algo de las Canarias no se halla memoria de tal maravilla, que no es verosímil hubieran omitido. Pero esta falta nace a mi ver de la misma fe y verdad con que escribían (hablamos de los romanos o historiadores de los primeros siglos de la Iglesia), porque como éstos sólo tenían una noticia general de las Islas Canarias y de su existencia, sin que por esto las hubiesen examinado una por una, notando todas las particularidades que se hallaban, entre las más pequeñas, como es una la del Hierro, es presumible que esta noticia se les hubiese ocultado, así porque dicha Isla no merecía la pena de un viaje para examinarla, por su pequeñez, como por-

que existiendo, según se afirma, el Arbol en cuestión en medio de la Isla, pudo muy bien escaparse a su curiosidad, aunque efectivamente hubiesen aportado a ella, y así es regularísimo el silencio de aquellos historiadores y geógrafos que sólo escribían lo que sabían, y eran muy escasas las noticias que tenían de aquel país, que nunca llegó a ser objeto de su ambición, como dejamos probado en la primera parte de nuestra disertación.

También parece debía hacernos fuerza la razón de no prestar fácilmente asenso a cosa maravillosa y fuera del orden regular de la Naturaleza, debiendo inclinar más a la desconfianza que a la nimia credulidad en asuntos de esta especie. Pero siendo constantes y uniformes las deposiciones de algunos autores coetáneos y algunos monumentos de aquellos tiempos que comprueban la existencia de este Arbol, debemos contemplarnos fuera del susto de quedar notados de credulidad suma, y por tanto exhibiremos brevemente las razones que nos inclinan el asenso.

Primeramente nos hallamos con la autoridad de un historiador coetáneo, digno de fe y crédito por su profesión, talento y circunstancias; éste es don Bartolomé Cayrasco de Figueroa, Prior y Canónigo de la Iglesia Catedral de Canaria, varón doctísimo en las sagradas y humanas letras, y que escribió a fines del siglo XVI su «Templo Militante», obra apreciada de los autores doctos. En ella pasa el día 2 de febrero numerando las islas de Canarias. Llega a la del Hierro, y dice las siguientes palabras:

Y es el Hierro la postrera,  
donde «destila hoy día» el Arbol Santo,  
que los antiguos celebraron tanto.

Después es de notar que éste era un sujeto natural de aquel país, eclesiástico, y escribió a vista de todos los habitantes de aquella isla, a quienes no era fácil engañar con una patraña que redundaría en desdoro de

su opinión. Conque destilando el Arbol, según afirma en aquellos tiempos en que escribía, se evidencia que a principios del siglo pasado todavía existía este Arbol maravilloso.

Con esta noticia concuerdan muy bien otras dos que nos dan en el mismo asunto otros dos historiadores, uno extranjero y otro natural del país. Es el primero el autor de los Viajes de los Holandeses, en el tomo 1.º, página 261, de la edición de Roan, año de 1725, en donde afirma que habiendo estado varios sujetos de aquella nación en la Isla del Hierro, el de 1595, vieron, examinaron y midieron el citado Arbol maravilloso, de que sacaron relaciones puntuales para instrucción de sus compatriotas, a cuya individual noticia da mucha autoridad la deposición de Cayrasco, que imprimió su primer tomo en Valladolid, el año de 1603.

El segundo autor, cuya noticia es conforme al otro, es don Juan Núñez de la Peña, quien afirma, en el libro 1.º, capítulo II, de su Historia de la Conquista de Canarias, impreso en el año de 1675, que el Arbol de la Isla del Hierro existió hasta el año de 1618; que un furioso huracán lo derribó, privando a la Isla de este prodigio de la Naturaleza. Este autor, como se ha dicho, era también natural del país, y examinó para la formación de su libro los archivos de aquella Isla, entre cuyos papeles debe presumirse encontraría la noticia de la ruina del Arbol, en el año de 18, concordándose maravillosamente entre sí estos tres autores en sus opiniones, de cuya armonía resulta una prueba irrefragable de la verdad del suceso.

El Iltmo. señor don Cristóbal de la Cámara y Murga, Obispo que fué de Canarias, en las Sinodales de este Obispado, que formó el año de 1629, y se imprimieron en Madrid, año de 1633, después de haber personalmente visitado todas las iglesias, depone de la existencia del Arbol del Hierro en la descripción de esta Isla, que trae en el capítulo último de su libro, donde dice: «No es isla de mucha agua; tenía un árbol que iba destilando la que había menester. Yo he visto el

sitio, y sus raíces, que él ya se secó, y así por el campo hacen aljibes, en que para sí y los ganados recogen agua y la venden». Acordándose también esta noticia del año de 29 con la de Peña y demás historiadores que fijan la destrucción del árbol en el año de 18.

Aún más individual prueba de esta verdad tenemos en el Compendio de las Antigüedades de la Isla del Hierro, escrito por Bartolomé García del Castillo, Escribano del Ayuntamiento de aquella Isla, el cual formó de los libros de acuerdos que examinó y registró puntualmente. En él describe las Circunstancias del Arbol y confirma la noticia que de su ruina había dado Peña con un capítulo del segundo libro de acuerdos de aquel Ayuntamiento, en el cual, haciéndose relación del destrozo del Arbol en el año de 1618, se manda «se recojan las ramas del Arbol Santo que embarazaban las albercas». Este es un testimonio de tanta fuerza, que no parece dejar duda en la materia, y añadiremos a todo lo dicho nuestra propia deposición, habiendo visto la certificación autorizada de este acuerdo, que para en poder de un natural del país existente en esta Corte, con cuyas razones nos persuadimos quede desvanecida la opinión que niega la existencia del Arbol de la Isla del Hierro, y vindicados los historiadores que afirman su existencia.



## Datos biográficos de D. Antonio Porlier

Don Antonio Porlier, Marqués de Bajamar, autor de la anterior disertación, nació en la ciudad de La Laguna, el 16 de abril de 1722.

Era hijo de doña Rita de la Luz de Sopranis y Fiesco y de don Esteban Porlier, Caballero de las Ordenes de Monte-Carmelo y San Lázaro de Jerusalén, cónsul de la nación francesa.

Pasó los primeros años de su infancia en Sevilla, al lado de su hermana, la Marquesa de la Florida, y al regresar a su ciudad natal estudió en el Convento de San Agustín las primeras letras y después en el Colegio de Santo Domingo, la Filosofía.

Más tarde, siguió la carrera de Derecho en Salamanca, trasladándose luego a Madrid, donde completó sus estudios. Frecuentó la célebre tertulia de D. Agustín de Montiano, a la que concurrían tantas personas de notorio gusto e instrucción.

Las Reales Academias Española y de la Historia le abrieron sus puertas; la Cámara de Indias le consultó para plazas togadas en América, y en 4 de febrero de 1757 le nombró el Rey su Fiscal Protector de Indios en la Audiencia de Charcas.

Desde aquella época no cesó de ser útil a la nación. En 1765 fué Oidor del mismo Tribunal. En 1766 pasó a Fiscal de lo civil de Lima. En 1773 se le nombró Fiscal del Supremo Consejo de las Indias, de cuya plaza

tomó posesión en 1775. Y últimamente, en 1780, se le concedió voto en aquella Real Cámara, en consideración a su particular celo y distinguidos servicios. Las muchas y diversas comisiones que se pusieron a su cargo, aumentando este mérito, acrisolaron sus talentos.

Estando en la Audiencia de Charcas tuvo orden de visitar las reales cajas de la ciudad de Jujuy; de examinar los oficios de ensayador y fundidor mayor de la casa de moneda de Potosí; de pacificar los alborotos acaecidos en las provincias de Chucuyto y Puno en 1776, y de auxiliar la expulsión de los jesuitas del pueblo de Juli. Después de hallarse en el Supremo Consejo, fué elegido para el despacho de diferentes negocios de gravedad en varias juntas formadas de orden del Rey.

En 1777 fué creado Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y, en 1776, Académico honorario de la Real Academia de San Fernando de las Nobles Artes.

Antes de pasar a la América escribió, por encargo de la Real Academia de Historia, la erudita y bien concebida obra, que se conserva en sus archivos: «Disertación histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las Islas Canarias», 1755. A esta obra habían precedido las siguientes: «Discurso sobre los primeros pobladores de las Islas de Canaria y qué país era en los tiempos primitivos, con la cuestión de la existencia de la isla Aprósitus, San Brandón o Encantada». «Adición sobre la famosa cuestión de la existencia del Arbol de la Isla del Hierro». Su última producción fué un «Discurso jurídico sobre el origen, aplicación y distribución de los bienes expolios y diferencia entre los de España y de las Indias», 1783.

En 1787, le hizo el Rey su Secretario de Estado del despacho universal de Gracia y Justicia de Indias. En 1790, de Gracia y Justicia de España. Marqués de Bajamar en 1791. Del Consejo de Estado, Gran Cruz de la Orden de Carlos III, en 1792, y Gobernador del Consejo de Indias en julio de 1792.

# INDICE

---

PAGINA

A la Academia ..... 3

## PRIMERA PARTE

Del descubrimiento que hicieron los antiguos de las islas de Canaria, donde se tocan las noticias que de ellas se tuvieron ..... 7

## SEGUNDA PARTE

En que se trata del descubrimiento de los modernos y época fija de la primera expedición que se hizo para la formal conquista de Canarias ..... 31

## PARTE TERCERA Y ULTIMA

En que se trata de los progresos de la expedición de Bethencourt y de los que le sucedieron en el derecho de la Conquista, hasta que éste fué incorporado en la corona de Castilla por los Reyes Católicos ..... 55

Adición sobre la famosa cuestión de la existencia del árbol del Hierro ..... 101

Datos biográficos de D. Antonio Porlier ..... 109

ULPGC. Biblioteca Universitaria



\*665370\*

BIG 910.4 POR des